

**CENTRO DE APOYO (ALMA VIVA) EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE
LA PRIMAVERA – VICHADA.**

Presentado por:

Judith Julieth Guzmán Bravo

Yineth Yamile González Castro

Yesica Yuliana Florez Duran

Alexander Chaparro Canticus

Facultad de educación, pontificia universidad javeriana

Trabajo de grado

Especialización en liderazgo para la gestión social

Lina Clariza Corredor Moyano

17 de junio de 2022

NOTA DE ADVERTENCIA

“La universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por trabajos de grado. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católica y porque el trabajo no contenga ataques personales contra persona alguna, antes se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia” Artículo 23 resolución N° 13 del 16 de Julio de 1946, por la cual se reglamenta los conocimientos, Tesis y Exámenes de Grado en la Pontificia Universidad Javeriana”.

RESUMEN

El municipio de La Primavera cuenta con aproximadamente 9.846 habitantes, siendo el 47,6% población femenina (DANE, 2018), y en la cual existen altos índices relacionados con la violencia hacia la mujer (física, económica, psicológica, social, negligencia y abandono), situación que genera diferentes consecuencias como intentos de suicidio, desempleo, obesidad a causa del sedentarismo y/o comorbilidades, deserción escolar, embarazos no deseados, bajos o nulos ingresos económicos, entre otras problemáticas sociales que generan grandes brechas de desigualdad, inseguridades, delincuencia, inconformismo y cuantiosos trabajos informales sin garantías.

Es por ello que se busca crear un centro de apoyo llamado ALMA VIVA en el casco urbano del municipio de La Primavera, dirigido a mujeres mayores de 15 años por su mayor vulnerabilidad; la gran importancia de este proyecto altruista radica en fortalecer las capacidades del género femenino, mediante actividades colectivas e individuales.

Se va desarrollar a través de la articulación interinstitucional con la alcaldía Municipal y la gobernación del Vichada mediante los ejes temáticos y planes de desarrollo, así mismo se realizará articulación con entidades públicas, entidades privadas, recursos propios, recursos gestionados y cooperación de voluntariado. Durante el desarrollo se señalan los objetivos, las actividades y programas que incluyen un plan de comunicaciones como parte de la comunicación estratégica, los mecanismos de información, el presupuesto, materiales y gastos financieros del proyecto, se describen las redes, alianzas y análisis de la sostenibilidad de acuerdo con los planteamientos estratégicos y operativos del proyecto.

Palabras claves: Violencia hacia la mujer, empoderamiento, consecuencias de la violencia, centro de apoyo, programas transversales.

ABSTRACT

La Primavera town has approximately 9.846 inhabitants, with the 47.6% female population. (DANE 2018). Population in which exists high rates of violence against women. (Physical, economic, phycological, social, negligence and neglect). This situation generates different consequences as suicide attemps, unemployment, obesity due to sedentarism and/or comorbidities, school drop-out, unwanted pregnancies, low or none economic income, among other social problems that produce large inequality gaps, insecurity, crime, nonconformity, and substancial informal work without guarantees.

That is why the project pretends to create a support center called Alma Viva in the urban area of La Primavera town. This is targeted to 15 years old women due to their higher vulnerability. The great importance of this altruistic project consists in strengthening women skills by collective and individual activities.

It is going to be developed via the inter institutional articulation with the city hall and the Vichada government through the thematic axes and the development plans. Likewise, it is going to be articulation with public and private entities, own and negotiated resources, and cooperation. During the project development will be indicated: the objectives, activities and programs that include a communication plan as part of the communication strategy. The information mechanisms, budget, materials and financial expenses in the project. Networks, partnerships, and analysis about sustainability according to the strategic and operational approaches of the project are going to be described.

Key words: violence against women. empowerment, consequences of violence o impact of violence support center, corss -cutting programs.

TABLA DE CONTENIDO

I. INFORMACIÓN GENERAL	Pág. 10
.....	
1.1 Datos generales del proyecto de mejoramiento.....	Pág. 11
1.2 Identificación de los participantes	Pág.11
1.3 Identificación de la(s) obra(s) institución(es) a la(s) que pertenece(n)	Pág. 11
II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO.....	Pág. 12
2.1 Situación inicial o antecedentes del PM	Pág. 12
2.1.1 Objetivo general	Pág. 16
2.1.2 Objetivos específicos	Pág. 16
2.2 Fundamentos del PM	Pág. 17
2.2.1 Violencia contra la mujer	Pág. 17
2.2.2 Pedagogía Ignaciana	Pág. 18
2.2.3 Liderazgo Ignaciano y Paradigma pedagógico Ignaciano	

2.2.4 Sobre nuestra casa en común y la degradación social	Pág. 19
2.3 Contexto del PM	Pág. 22
2.3.1 Contexto legal	Pág. 25
2.3.2 Contexto geopolítico	Pág. 26
2.3.3 Contexto social	Pág. 27
2.3.4 Cartografía social del proyecto	Pág. 29
2.3.5 Contexto económico	Pág. 30
2.3.6 Contexto cultural	Pág. 31
2.3.7 Contexto ambiental	Pág. 32
2.4 Justificación del PM	Pág. 33
2.4.1 Árbol de problemas	Pág. 35

2.4.2 Misión	Pág. 36
.....	
2.4.3 Visión	Pág. 36
.....	
2.4.4 Nuestros valores	Pág. 36
.....	
2.4.5 Análisis DOFA	Pág. 37
.....	
2.4.6 Balance externo	Pág. 39
.....	
2.4.7 Balance interno	Pág. 39
.....	
2.4.8 Herramienta Balanced Scorecard	Pág. 40
.....	
III. PLANEACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO	Pág. 42
.....	
3.1 Análisis y matriz de involucrados del PM	Pág. 43
.....	
3.2 Análisis y matriz de planificación del PM (marco lógico)	Pág. 46
.....	
3.3 Cronograma de actividades	Pág. 51
.....	

3.4 Requerimientos del proyecto de mejoramiento	Pág. 53
3.4.1 Requerimientos de comunicación estratégica del PM (plan de comunicación)	Pág. 53
3.4.2 Requerimientos de personal del PM	Pág. 62
3.4.3 Requerimientos materiales y financieros	Pág. 70
3.4.4 Requerimientos para la configuración de redes y alianzas	Pág. 77
IV. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO	Pág. 79
4. Análisis de sostenibilidad del proyecto de mejoramiento	Pág. 79
V. VALIDACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO	Pág. 81
5. Validación de pares	Pág. 81
VI. CONCLUSIONES	Pág. 87
VII. REFERENCIAS	Pág. 88
VIII. ANEXOS	Pág. 91

8.1 Análisis de Sostenibilidad

Pág. 91

.....

TABLA DE FIGURAS

Tabla 1. Proyección poblacional de La Primavera

Pág. 13

.....

Figura 1. Datos de la violencia por sexo

Pág. 13

.....

Figura 2. Distribución de resguardos indígenas

Pág. 24

.....

Figura 3. Ubicación geográfica del departamento

Pág. 27

.....

Figura 4. Cartografía social

Pág. 29

.....

Figura 5. Comportamiento de la violencia de genero

Pág. 34

.....

Figura 6. Árbol de problemas

Pág. 35

.....

Figura 7. Herramienta Balanced Scorecard

Pág. 41

.....

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Datos generales del proyecto de mejoramiento

Título del Proyecto	Centro de Apoyo ALMA VIVA
Unidad Ejecutora	Corporación Centro de Apoyo ALMA VIVA
Periodo de Ejecución	3 años
Monto Presupuestado	\$455.684.000
Fecha de Formulación del Proyecto	Junio de 2022

1.2 Identificación de los participantes

Nombres y Apellidos	Cargo / Responsabilidad	Correo electrónico
Judith Julieth Guzmán Bravo	Área administrativa	Juli.guzmanb10@gmail.com
Yineth Yamile González Castro	Tesorera	Yamile-78@hotmail.com
Yesica Yuliana Florez Duran	Profesional social	Yesiflorez16@gmail.com
Alexander Chaparro Canticus	Administrador general	Ale64chaparroc@gmail.com

1.3 Identificación de la(s) obra(s) s/institución(es) a la(s) que pertenece(n)

Estudiante	Yesica Yuliana Florez Duran
Nombre	Alcaldía de La Primavera
Dirección / País	La Primavera – Vichada / Colombia
Apartado Postal	992001
Teléfonos	320 499 6627
Correo Electrónico	alcaldia@laprimavera-vichada.gov.co
Página Web	www.laprimavera-vichada.gov.co
Breve descripción del quehacer de la Obra/Institución	Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la ley. Ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal

Estudiante	Judith Julieth Guzmán Bravo
Nombre	Grupo Coquecol
Dirección / País	Guacheta Cundinamarca calle 7 #5-02 Colombia
Apartado Postal	No informa

Teléfonos	(57) (1) 530 1053
Correo Electrónico	Judith.guzman@coquecol.com
Página Web	https://grupocoquecol.com
Breve descripción del quehacer de la Obra/Institución	Comercializadora de carbón y coque.

Estudiante	Yineth Yamile González Castro
Nombre	Concay s.a.
Dirección / País	calle 11 N. 9-63, Cajamarca Tolima.
Apartado Postal	No informa
Teléfonos	322 393 11 33
Correo Electrónico	No informa
Página Web	No informa
Breve descripción del quehacer de la Obra/Institución	Se dedica a construcción de infraestructura vial.

Estudiante	Alexander Chaparro Canticus
Nombre	Transmilenio s.a.
Dirección / País	Cra 90 bis N 75-77
Apartado Postal	No informa
Teléfonos	3102933203
Correo Electrónico	chaparroc-j@javeriana.edu.co
Página Web	No informa
Breve descripción del quehacer de la Obra/Institución	Apoyo al área de tesorería

II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO

2.1 Situación inicial o antecedentes del Proyecto de Mejoramiento

Las mujeres en el municipio de La Primavera ocupan el 47,6% de la población total, es decir 4.692 según las proyecciones para el año 2022 (DANE, 2018) (*ver tabla 1*), un elevado número de estas mujeres son madres cabeza de familia o mujeres que laboran en sus hogares sin una remuneración económica. Esto indica que existe un alto porcentaje de casos sobre violencia intrafamiliar, poder de género, desigualdad, dependencia económica, baja autoestima, poca ocupación del tiempo libre, desinterés personal, bajas oportunidades laborales, poca atención en salud, entre otras problemáticas que acompaña la desintegración familiar y proyecto de vida.

Teniendo en cuenta las condiciones demográficas, viales, económicas, culturales y sociales de la zona, lo referido anteriormente favorece consecuencias negativas hacia la mujer, es por ello, que el centro de apoyo busca mejorar la calidad de vida y empoderar a la mujer hacia el amor propio, su valor como persona, el autocuidado y demás actividades socioeconómicas que aporten un interés positivo a la población.

A la fecha el municipio cuenta con entidades que garantizan los derechos de las mujeres víctimas de violencia, sin embargo, muchos casos no logran una atención primaria debido a las barreras que origina el sistema nacional de salud y justicia. Como menciona Salas, C. y Garzón, M. 2013 (como se citó en Prieto, N. 2021), la calidad de vida está relacionada con la percepción del sistema psicosocial, cómo satisfacen sus necesidades y las oportunidades para ser feliz y lograr la realización personal. Las autoras destacan la importancia de la medición de la percepción y conceptualizan también el bienestar, definiéndolo como una valoración subjetiva de

la salud del individuo en relación con la vida, está más relacionado con sentimientos de autoestima y la sensación de pertenecer o no a una comunidad, un grupo.

Según estadísticas del sistema de vigilancia en salud pública del año 2019 a lo corrido del año 2022, las mujeres presentan una mayor vulneración a la violencia basada en género. (*ver figura 1*)

Tabla 1

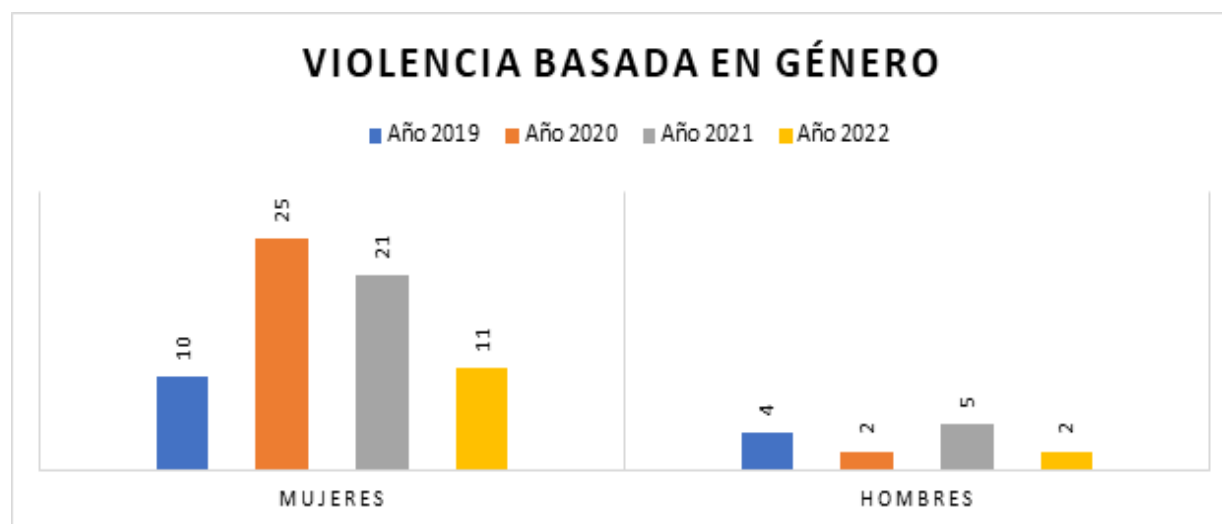
Proyección poblacional para el municipio de La Primavera 2022

Departamento	Municipio	Año	Hombres	Mujeres	Total población
Vichada	La Primavera	2022	5.154	4.692	9.846

Nota: Proyecciones poblacionales según el DANE, 2018 para el año 2022

Figura 1

Violencia basada en género.



Nota: La figura nos muestra los datos del SIVIGILA comprendido del año 2019 al 2022.

El dato mostrado en la gráfica es un evento de interés en salud pública, lo cual resalta la importancia de mejorar la salud mental y física de la población objeto. Es de importancia resaltar las políticas públicas de atención integral para la mujer creada por el gobierno nacional Colombiano, como la "Política Pública Nacional de Equidad de género para las Mujeres y el Plan Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias" (consejería presidencial para la equidad de la mujer, 2014); sin embargo, para las zonas dispersas y de difícil acceso como el departamento del Vichada, no cuenta con las instituciones garantes estipuladas en las RIAS (rutas integrales de atención en salud), por ende, gran parte de las necesidades sociales no son atendidas adecuadamente por las competencias de las entidades públicas presentes en el municipio de La Primavera (Comisaria de Familia, Defensoría de Familia y Fiscalía).

Blaikie P, Cannon T, David I, Wisner B; 2004 (como se citó en Salas, C. y Garzón, M. 2013) denominados "grupos vulnerables" debido a causas de fondo (económicas, demográficas y políticas) que reflejan la distribución del poder en la sociedad, y por presiones dinámicas que traducen los efectos de las causas en condiciones inseguras de la población, se han implementado una serie de indicadores que dan cuenta de las condiciones de vida.

Lo anterior, se relaciona con las condiciones de abandono y desinterés del gobierno, la centralización de las leyes y normas que olvidan las condiciones de los territorios apartados como los departamentos del vichada, Amazonas, Guainía, Guaviare, entre otros.

Como menciona Ortega et al.,2017 (como cito en Tovar, I. y Manyoma, L. s.f) los determinantes sociales influyen en que las mujeres presencién varios tipos de violencia y sean testigos de estos y en estos determinantes sociales los cuales se encuentran divididos en tres niveles y dentro de esos niveles se encuentran diferentes factores sociales asociados a la violencia contra la mujer

El primer nivel es el macro en donde se encuentran factores sociales como la raza- etnia, ocupación, clase social, educación, cultura sistemas de salud y religión ; en estos se encuentran asociados al nivel económico, al nivel de estudios, a las normas y costumbres, al lugar de residencia, a la influencia de la clase social, la ubicación geográfica, estigmas frente a la procedencia de las mujeres y el nivel de apoyo que reciben las víctimas de violencia de parte de las diferentes entidades de salud encargadas de sobrellevar esta problemática.

En el segundo nivel que es el intermedio se encuentran el factor social de red social el cual hace referencia al apoyo de personas de su núcleo familiar, pero cercanas al grupo social de las víctimas.

En el tercer nivel que es el micro se encuentran factores sociales como los estilos de vida, curso de vida y estrés migratorios que se encuentran relacionados con antecedentes de violencia que hayan presenciado las víctimas o victimarios, el estilo de vida en el cual están conviviendo y el contexto sociodemográfico en el que se encuentren.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente y contextualizando los factores de riesgo en Colombia, se encuentran causas internas y externas que afectan a las víctimas, generando daños a nivel mental y físico, estas causas generan limitaciones y obstáculos en la garantía de los derechos estipulados en la Constitución Política Colombiana de 1991 en su artículo 42. Por consiguiente, el centro de apoyo se proyecta en disminuir los casos de violencia y a su vez brindar una atención oportuna, continua ante las consecuencias y secuelas de esta problemática social, debido que puede generar grandes daños en el individuo y su entorno.

2.1.1. Objetivo General

Crear el centro de apoyo ALMA VIVA, como corporación sin ánimo de lucro, para fortalecer el bienestar físico y mental en la población mayor de 15 años, del género femenino, en el casco urbano del municipio de La Primavera – Vichada.

2.1.2. Objetivos Específicos

- Articular acciones con el Hospital Departamental para la atención en salud de la población beneficiaria.
- Articular acciones con la Administración Municipal y Gobernación con la finalidad de aportar el talento humano que desarrolla los programas sociales.
- Contribuir mediante diferentes temáticas con el fortalecimiento de los auto esquemas, prevención de la violencia, el autocuidado físico, mental, entre otros temas de interés.
- Desarrollar actividades con la población objeto mediante programas culturales, deportivos, de lectura, baile y ocio del tiempo libre.
- Suministrar los recursos materiales, económicos y talento humano para el desarrollo de las actividades propuestas.
- Proporcionar los espacios adecuados de participación para el desarrollo de talleres, capacitación y acciones para la mujer, del mismo modo en que se favorezca y reconstruya el empoderamiento como sujeto de cambio social.

2.2 Fundamentos del Proyecto de Mejoramiento

En el presente apartado se describirán los fundamentos que sustentan el proyecto de mejoramiento Centro de apoyo Alma Viva.

2.2.1 Violencia contra la mujer a nivel mundial

Un tercio de las mujeres del planeta es víctima de violencia física o sexual, generalmente desde que es muy joven, informo la Organización Mundial de la Salud (OMS) y ONU Mujeres. Según esas agencias de las Naciones Unidas, 736 millones de mujeres han sufrido ese flagelo a manos de una pareja o por otras personas. (Naciones Unidas, 2021)

Teniendo en cuenta esta problemática social, se propone la creación del proyecto de mejoramiento Centro de apoyo Alma viva en el casco urbano del municipio de La Primavera del departamento del Vichada. En el proyecto se han establecido los objetivos, las actividades, programas y demás requerimientos para la atención de las mujeres mayores de 15 años que han sido víctimas de la violencia en el municipio y se plantean dentro de un marco de gestión social para el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres.

Con el presente proyecto de mejoramiento, se busca la transformación social de las beneficiarias teniendo como base la promoción de valores y derechos de la mujer, propendiendo en desarrollar un pensamiento crítico que lleve a la ejecución de acciones modificadoras de su posición de víctimas, al comprender el significado y los acontecimientos de sus contextos, aprendiendo su valor como mujeres que les permita salir de situaciones de violencia y acceder a nuevas oportunidades para mejorar su calidad de vida y la de sus familias ayudando así a la renovación social.

El proyecto tiene un enfoque humanístico en donde se vela por la equidad, igualdad y justicia de la población, donde el recurso financiero no sea la prioridad, sino que en primer lugar este el ser humano como eje principal ya que el desarrollo a escala humana está centrado en las personas, por lo que el desarrollo debe enfocarse en el ser humano y no en la economía. (Gómez, 2021).

2.2.2 Pedagogía Ignaciana

Las actividades y programas del proyecto de mejoramiento Centro de apoyo Alma Viva incluyen procesos pedagógicos basados en la pedagogía ignaciana, para propiciar en las mujeres aprendizajes en los ámbitos social, personal, familiar y espiritual, partiendo de un conocimiento de sí mismas lo cual les permita crear redes de apoyo que brinden a las mujeres la posibilidad de ayudarse ante cualquier forma de violencia y ejercer liderazgo dentro del centro de apoyo y la comunidad generando aportes al cambio social.

La pedagogía ignaciana son todas aquellas reflexiones sobre la educación, la formación y la enseñanza que se inspiran en la experiencia de Ignacio de Loyola, el cual los formula en sus ejercicios espirituales en la parte cuarta de las constituciones de los Jesuitas y en la *Ratio Studiorum* (sistema educativo implementado por los Jesuitas). En los ejercicios espirituales se invita a vivir profundamente la presencia de Dios en la vida de cada persona y mediante ello, proponerse cambios para la vida personal, coherentes con el Evangelio de Jesucristo. Los ejercicios espirituales, se consideran en tres grandes pasos conocerse, reflexionar y transformarse. Esta pedagogía está orientada a la formación humanística por medio de principios como el amor al prójimo, el derecho a la vida, la fe y la justicia a través de la acción en favor de una nueva comunidad justa con amor y paz permitiendo una transformación social orientada a

observar y cumplir acciones basadas en el derecho a la vida, rectitud, a la igualdad para la construcción de una sociedad con equidad, honradez y dignidad. (Ocampo E).

2.2.3 Liderazgo Ignaciano y Paradigma Pedagógico Ignaciano

En el proyecto de mejoramiento se fomenta el liderazgo ignaciano en las mujeres fundamentado en el amor al prójimo y el desprendimiento material, esta forma de liderazgo se relaciona con la convivencia pacífica y construcción de relaciones sociales de los involucrados y la comunidad, considerando los seres humanos como parte de la creación divina. El liderazgo Ignaciano, es un liderazgo de Ignacio de Loyola inspirado en los principios de libertad, conocimiento de sí mismo, amor y servicio a Dios, es el encuentro de Dios en la vida propia, es la capacidad para participar en la conformación de una comunidad de escucha y discernimiento espiritual y de ser fuente de inspiración para colaborar en el proyecto de una vida justa, digna y pacífica para todo ser humano.

El presente proyecto es una cooperación en la gestión social para que las mujeres beneficiarias tengan competencias y herramientas para la prevención y mitigación de los impactos sufridos en situaciones violentas, enfocando las habilidades a desarrollar en las mujeres en una visión humanista cimentada en el paradigma Pedagógico Ignaciano (PPI), el cual es un documento de la última parte de las características de la educación de la Compañía de Jesús y responde a las solicitudes recibidas por los Jesuitas en orden a formular una pedagogía práctica y que transmita eficazmente la visión del mundo y los valores Ignacianos. El PPI busca una excelencia en todo sentido, en lo humano, en lo técnico, en el conocimiento, lo que implica una visión humanista, además considera los procesos de formación mediante la interacción del

contexto, la experiencia, la reflexión, la acción y la evaluación que permitan un proceso de aprendizaje para renovar los sistemas sociales, políticos y económicos (Ocampo E).

Así, el centro de apoyo aplica los elementos de la pedagogía ignaciana desde su equipo de trabajo hacia las participantes y comunidad en general, que promuevan los principios éticos, morales y pedagógicos. En el mismo sentido, se empleará el liderazgo ignaciano que cause un impacto positivo en cada área de la vida de las mujeres integrantes (laboral, familiar, personal) forjando capacidades en la gestión social, trabajo en equipo, comunicación asertiva, inteligencia emocional y potencializar los espacios de interacción grupal. También mediante el Paradigma Pedagógico Ignaciano fomentar en las mujeres un estilo de vida digna al concebir una nueva visión del mundo, todo lo anterior contribuyendo al desarrollo de actitudes y amor hacia los demás, donde no solo prevalezca el bien propio, sino, el bien común.

Otro aspecto que atendemos con el proyecto de mejoramiento es la situación de la degradación social que incluye diferentes formas de violencia, tomamos como fundamento para este tema la carta encíclica Laudato Sí del papa Francisco sobre el estado actual de nuestra casa en común.

2.2.4 Sobre nuestra casa en común y la degradación social

La encíclica Laudato sí es un documento del papa Francisco en el cual realiza un llamado a todo el mundo para generar conciencia sobre el daño que estamos causando a nuestra casa común (la tierra), el papa Francisco en el documento habla sobre la ecología integral la cual aborda las temáticas ambiental, económica y social y la situación mundial en cada uno de estos temas.

De acuerdo con el Papa Francisco (s.f) Encíclica Laudato sí (p. 107) la ecología integral es aquella que incorpora las dimensiones humanas y sociales, dado que todo está íntimamente relacionado y que los problemas actuales requieren una mirada que tenga en cuenta todos los factores de la crisis mundial.

Teniendo en cuenta las dimensiones humanas y sociales, la ecología integral logra su aporte en el cuidado de la casa común, en que nos enseña la importancia en el cuidado, de fortalecer lazos en la protección de nuestro entorno social, natural y medio ambiental, nos orienta en la importancia de generar conciencia frente a las grandes problemáticas que está enfrentando, el hogar de todos los seres humanos y en acortar brechas de desigualdad que ocasionan daños colectivos hacia todo ser vivo. Así mismo, declara que entre los componentes del cambio global se incluye sobre los efectos laborales de algunas innovaciones tecnológicas, la exclusión social, la inequidad en la disponibilidad y el consumo de energía y de otros servicios, la fragmentación social, el crecimiento de la violencia y el surgimiento de nuevas formas de agresividad social.

En el aspecto social, de acuerdo con el análisis del deterioro de la calidad de vida humana y degradación social, Papa Francisco (s.f) la Encíclica Laudato sí (p.34-37), ubicamos la violencia contra la mujer como una forma de degradación social, por lo cual atendiendo la Encíclica Laudato Sí y su llamado del cuidado de la casa en común, las actividades y programas del proyecto de mejoramiento se enfocan en ayudar a la mujer, partiendo del fortalecimiento espiritual, procurando una transformación de su pensamiento para que asimilen nuevas formas de relacionamiento con la sociedad basadas en el respeto y el entendimiento de las diferencias que como seres humanos tenemos, de esta forma fortalecer los valores y principios éticos para disminuir la degradación social.

2.3 Contexto del Proyecto de Mejoramiento

El presente proyecto se realizará con la población femenina mayor de 15 años, del municipio de La Primavera, departamento del Vichada en Colombia.

Es importante resaltar que en Latinoamérica se han establecido políticas públicas, reformas legislativas, acciones y programas de organización social tanto públicas como privadas, con el fin de evaluar, monitorear, así como establecer medidas y estrategias para la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer (Ramírez et al., 2021). Por su parte, en Colombia la violencia es una problemática de salud pública que afecta la población sin discriminación de sexo, raza, creencias, edad, etnia, estrato socioeconómico y nivel educativo, por lo cual en atención a esta problemática se establecerá el Centro de apoyo Alma Viva.

Como características del contexto el municipio de la Primavera tiene una población de 9.692 habitantes de los cuales el 53.40% (5.369) son hombres y 46,60% (4.321) son mujeres (DANE 2018), el 14,8% (2.435) son población de etnias indígenas contados en tres resguardos (*ver figura 2*) 1. La Llanura – Tomo, 2. Gavilán - La Pascua, y 3. Campo Alegre – Ripialito, según la Oficina de Salud Pública de la Primavera (Plan de desarrollo de la Primavera 2020-2023)

Existe también un asentamiento indígena denominado el Trompillo y población indígena asentada en el Barrio Veracruz que cuentan al 2011 con una población 3.591 habitantes aproximadamente representando así 27% de la población del municipio. En el municipio de La Primavera las etnias indígenas están organizadas de una forma ancestral, guardando sus tradiciones y costumbres y teniendo a la cabeza un Cabildo gobernador quien es la máxima autoridad dentro del territorio llamado Resguardo. Los Resguardos a su vez se subdividen en comunidades y cada comunidad es direccionada por un Capitán Indígena, quién tiene el deber de

mantener el orden e imponer sanciones a quienes infringen las leyes. (PDMLP, 2020). Los estratos sociales de la población principalmente son el 1 y 2, el nivel socioeconómico es bajo, en el nivel de estudios según el DANE 2018 el porcentaje de personas entre 5 y 24 años que asisten a una institución educativa corresponde a el 44.4% a la zona rural y el 71.6% a la zona urbana del total de la población. Así mismo menciona que hay una tasa de analfabetismo en la zona rural de 10.5% y en la zona urbana de 5.8% y la cobertura en educación media es de 18,50%. (Plan de desarrollo La Primavera 2020-2023).

En otras características, de acuerdo con el plan de desarrollo de la Primavera (2020-2023), para la atención en salud el municipio tiene una IPS de primer nivel en donde se prestan servicios de odontología y medicina general, laboratorio clínico, programas de prevención, urgencias, telemedicina, vacunación y actividades extramurales.

En los aspectos psicosociales se observa una incidencia de la violencia intrafamiliar para el año 2017 superior al reportado por el departamento del Vichada, sin embargo, la violencia contra la mujer fue inferior con respecto al departamento para el mismo año. (Plan de desarrollo La Primavera 2020-2023).

El municipio tiene una casa de cultura (Raymundo Cruz) en donde se atienden actividades culturales para la formación artística en música, danza, teatro, artes visuales y literatura. Con respecto a la formación deportiva en el municipio se realizan actividades en las disciplinas de atletismo, baloncesto, ciclismo, futbol, futbol de salón, patinaje y voleibol para lo cual hay una infraestructura deportiva llamada Habacuc Figueredo. (Plan de desarrollo La Primavera 2020-2023).

En participación ciudadana el municipio ha creado los Consejos territoriales de planeación, los comités territoriales de justicia transicional, consejos territoriales de paz,

primaria. Adicionalmente se encuentra (1) sede de educación superior ESAP (escuela superior de administración pública) que oferta una única profesión (Administración Pública) y técnicos de la sede SENA (servicio nacional de aprendizaje). El municipio para la atención de niños cuenta con siete hogares comunitarios que atiende un promedio de 80 niños y niñas. (Plan de desarrollo la Primavera 2020-2023).

2.3.1 Contexto legal:

Teniendo en cuenta que la población a la que se dirige el presente proyecto sufre de diferentes formas de violencia, es importante mencionar que en el año 2008 se creó la ley 1257 por el congreso de la república, Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, que tiene por objeto garantizar a todas las mujeres en el ámbito público, privado, territorio nacional o internacional, el acceso a la justicia, protección y atención en los casos de violencia, lo cual permite la formulación de una ruta de atención en su capítulo IV artículo 9°. Es de anotar que, el centro de apoyo actuara bajo esta norma y leyes de Colombia.

Por otra parte, mediante el CONPES social 161 de 2013 se presenta la Política Pública Nacional de Equidad de Género y precisa el plan de acción indicativo para el período 2013-2016, que da a conocer las diferentes problemáticas y brechas de desigualdad que tienen las mujeres en el territorio y, a su vez, se creó el decreto 1930 de 2013 sobre la política pública nacional de equidad de género y se crea una comisión intersectorial para su implementación. Sin embargo, actualmente el Municipio de La Primavera no tiene adaptado al municipio la política pública de atención y protección a la mujer.

Igualmente se resalta que el decreto 1710 de 2020 adopta el Mecanismo Articulador para el Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Sexo y Género, de las mujeres, niños, niñas y adolescentes, como estrategia de gestión en salud pública y se dictan disposiciones para su implementación. Cabe resaltar que el Municipio de La Primavera tiene adoptado el presente decreto mediante el decreto 015 de 2022 “por medio del cual se crea el comité intersectorial municipal para la prevención de la violencia por razones de sexo y género, la atención, la protección y acceso a justicia de niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas de estas violencias en el marco del mecanismo articulador establecido en el decreto 1710 de 2020 y se deroga las disposiciones del decreto no. 100.12.025 del 2020”.

2.3.2 Contexto geopolítico:

El Municipio de La Primavera está ubicado en el costado nor-occidental del departamento del Vichada, encontrándose a una distancia aproximada de 400 Km respecto del municipio de Puerto Carreño, capital departamental. Ocupa una extensión de 21.420 km² que corresponde al 22% del área departamental del Vichada, limita al norte con los departamentos de Casanare y Arauca, y con la frontera de Venezuela, al sur con el municipio de Cumaribo, al oriente con el municipio de Puerto Carreño y al occidente con el municipio de Santa Rosalía. Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 (como se citó en Plan de Desarrollo Municipal La Primavera [PDMLP], 2020-2023, pp. 25)

Teniendo en cuenta la descripción del contexto, limita la posibilidad a la población objeto de buscar alternativas de trabajo, vivienda, educación, salud y derechos fundamentales en otros municipios del departamento; así mismo, cabe resaltar que en cualquier temporada del año es

más accesible, cercano y económico por las vías terrestre, fluvial y aéreo hacia la capital de departamento del Meta, que la capital del mismo departamento (*figura 3*).

Figura 3.

Ubicación geográfica del departamento del Vichada y municipio de La primavera dentro del croquis de Colombia.



Tomado de: http://s3.amazonaws.com/elcomun/carpeta_ckfinder/files/VichadaMAPA.jpg

2.3.3 Contexto social:

Como lo detalla el Plan de Desarrollo Municipal La Primavera [PDMLP], (2020-2023, p. 56) frente a temas de participación de las mujeres en el Municipio se identifican organizaciones e instancias que han aportado, significativamente, a la reivindicación e inclusión de políticas y acciones de fortalecimiento institucional tendientes al goce y garantía de derechos; sin embargo, se encuentran deficientes canales y espacios de interlocución en asuntos de interés de las mujeres entre la institucionalidad, las comunidades y ellas mismas; bajas capacidades y competencias para su organización y participación activa en el desarrollo local, y baja incidencia en espacios de decisión, auto reconocimiento y reconocimiento social.

La Primavera socialmente se ha desarrollado en un contexto desigual y dentro de una cultura machista, que se ve influenciada por tradiciones regionales propias de la cultura llanera, como lo mencionaba C. Corrales (comunicación personal, 18 de octubre, 2021) “para que denunciar un caso de abuso sexual si la justicia no hace nada, aquí todos nos conocemos con todos y eso es meterse en problemas con la familia y amigos, además, pasa uno por todos los funcionarios del pueblo”. Esto claramente representa la necesidad de una organización comprometida en la defensa de los derechos de la mujer y su protección ante la violencia de género; y estable en el tiempo que genere confianza a las usuarias, permita la articulación interinstitucional para minimizar la revictimización en los casos de violencia y a su vez, se brinde atención oportuna desde diferentes ejes transversales (deportes, cultura, salud, programas recreativos, entre otros), conservando la ética profesional en cada situación.

En los aspectos psicosociales se observa una incidencia de la violencia intrafamiliar para el año 2017 superior al reportado por el departamento, sin embargo, la violencia contra la mujer fue inferior con respecto al departamento para el mismo año. El municipio cuenta con una casa de cultura (Raymundo Cruz) en donde se atienden actividades culturales y folclóricas con la comunidad, para la formación deportiva se realizan en el municipio actividades en las disciplinas de atletismo, baloncesto, ciclismo, fútbol, fútbol de salón, patinaje y voleibol para lo cual hay una infraestructura deportiva llamada Habacuc Figueredo. (Plan de desarrollo La Primavera 2020-2023).

Para la participación ciudadana en el municipio se han creado los Consejos territoriales de planeación, los comités territoriales de justicia transicional, consejos territoriales de paz, reconciliación y convivencia, entre las características económicas la principal actividad del

municipio es la ganadería también se desarrollan actividades silvícolas y piscícolas. (Plan de desarrollo La Primavera 2020-2023).

2.3.4 Cartografía social del proyecto

A continuación, se presenta la cartografía social realizada por mujeres del casco urbano del municipio de La Primavera, realizada el día 12 de noviembre de 2021 con la participación de 15 mujeres mayores de 15 años (figura 4). Esta cartografía presenta tres objetivos principales:

1. Identificar las instituciones de protección ante un caso de violencia.
2. Identificar las zonas de peligro para la mujer.
3. Identificar las zonas de recreación para la mujer.

Para la identificación se detallan tres colores; el color verde representa las instituciones de protección, el color rojo los lugares de riesgo y el color azul las áreas de recreación.

Figura 4.

Cartografía social.



Nota: en la figura se ilustra los lugares detectados por 15 mujeres en el municipio de La primavera.

Socialmente se han dado grandes cambios en la percepción y conducta de la población femenina en el municipio de La Primavera, las redes sociales han traído consigo la facilidad en la divulgación de la información, en la prevención de eventos como la violencia basada en género, la accesibilidad a la denuncia y la información, permitiendo la comunicación e interacción en miembros del mismo sexo, sin embargo, estos mismos medios de comunicación han ocasionado daños mentales y emocionales cuando se ve involucrada la intimidad de una persona, por ende, estamos ante la necesidad y la oportunidad de crear un centro de apoyo que genere la construcción de una sociedad justa, inclusiva y equitativa hacia el género femenino y, para la población general.

2.3.5 Contexto económico:

La principal actividad económica en el municipio es la ganadería desarrollada de manera extensiva en hatos, fincas y fundos (...) también se desarrollan actividades silvícolas, la agricultura y la piscicultura, (PDMLP, 2020-2023, pp. 158-159), siendo desarrollada principalmente por el género masculino, por su parte, las entidades públicas, privadas y el comercio local son una fuente generadora de empleo para las mujeres, generando brechas de desigualdad y falta de oportunidades laborales. La violencia de género históricamente ha sido relacionada directamente con la mujer, afectándola en ámbitos políticos, económicos, sociales, culturales, laborales y educativos, principalmente a la población perteneciente a alguna etnia.

Precisamente ante los índices de violencia basada en género, la falta de autoestima en las mujeres, los casos de sobrepeso y el mal uso en el ocio del tiempo libre, el centro de apoyo ALMA VIVA se propone integrar acciones políticas, sociales y económicas que permitan la articulación interinstitucional con entidades públicas, privadas, empresarios, comercio local, e instituciones que buscan fortalecer y mejorar la calidad de vida de la población objeto, que integre el emprendimiento, ingresos económicos, auto sostenibilidad de huertas caseras, entre otras estrategias que se puedan adherir al proyecto y beneficien a la población.

El nivel socioeconómico de la población Primaveraense es bajo, destacando los estratos 1 y 2, así mismo, teniendo en cuenta la baja cobertura educativa, son pocas las personas que logran una educación superior o posgrados. Por ende, los estudiantes graduados de una educación secundaria, inician a laborar en actividades pecuarias, agrícolas, prestación del servicio, entre otras actividades informales.

2.3.6 Contexto cultural:

La Orinoquia (también conocida como llanos orientales) abarca 6 regiones naturales de Colombia y está ubicada al oriente del país; en ella se incluye el municipio de La Primavera perteneciente al departamento del Vichada, fundada el 09 de abril de 1959, el municipio fue golpeado fuertemente por grupos al margen de la ley en los años 90 y 2000, siendo una zona llanera y habituada por costumbres en el trabajo de campo y la ganadería, se caracteriza por conservar una cultura socio-machista basada en costumbres que surgen de unas creencias sociales, políticas, económicas y laborales sobre las tareas domésticas para las mujeres y los

trabajos de llano para los hombres, que se destacan es una desigualdad de género, principalmente en las comunidades indígenas que se encuentran en la zona rural del municipio.

La cultura tiene como base la instrumentalización de los llanos orientales, el arpa, cuatro, maracas, bajo, bandola, baile y canto llanero. La alimentación cultural se basa en alimentos propios de la región como la ternera a la llanera, tungos, maíz, casabe, pira, masato, entre otros.

2.3.7 Contexto ambiental:

La Primavera se constituye de suelos arcillosos y ácidos, son suelos de clase IV que se encuentran principalmente en la posición de napa de desborde de los ríos Meta, Orinoco y Guaviare (PDMLP, 2020-2023, pp. 202). Aproximadamente el 98% de las vías del departamento del Vichada se encuentran en estado natural (suelo/tierra), es decir, que un mínimo porcentaje del territorio cuenta con pavimentación o suelo cemento, pertenecientes algunas áreas de las zonas rurales.

Debido a las grandes extensiones territoriales, fuentes hídricas y componentes del suelo, se conserva la fauna, la flora y cultivos de la región (plátano, caña, arroz, maíz, yuca, patilla, entre otros).

Lo anterior hace referencia a las grandes barreras de acceso que tiene el municipio, limitando los servicios de comunicación intermunicipal, empleabilidad, redes de apoyo a causa de la distancia, altos costos en los medios de transporte que impiden en muchos casos abandonar un hogar violento.

2.4 Justificación del Proyecto de Mejoramiento

La Primavera cuenta con un aumento en la población femenina según proyecciones poblacional DANE, 1985-2020, (como se citó en Plan de Desarrollo Municipal La Primavera [PDMLP], 2020-2023, (pp. 44-45). Parte del problema radica en la necesidad de orientación, escucha, derechos y apoyo en los servicios del municipio, teniendo en cuenta la baja complejidad en el sistema de salud y las pocas instituciones presentes, haciendo presencia una única IPS de primer nivel y una única EAPB / EPS en el municipio, limitando el acceso a una atención oportuna y aumentando de esta manera la necesidad de fortalecer las redes de apoyo, (*ver gráfico 5*).

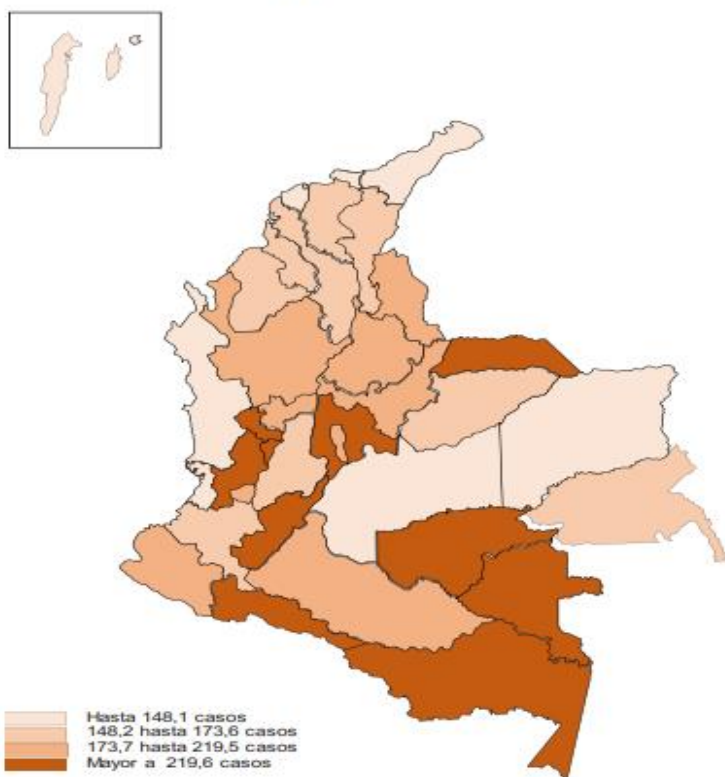
Actualmente, La Primavera no cuenta con un espacio únicamente para la atención de la mujer, lo que nos permite determinar que se encuentra la demanda y necesidad en el municipio de dicho espacio. Por ende, se requiere el centro de apoyo que garantice la atención sin barreras. Según los datos estadísticos del INS, 2022 (*ver gráfico 5*). La Primavera es el segundo municipio en el departamento con mayor número de casos en violencia intrafamiliar, violencia sexual, intentos de suicidio, entre otras problemáticas sociales, según datos estadísticos del Sivigila del municipio la tasa de incidencia de violencia contra la mujer (forensis 2017) es de 282,56 con un comportamiento anual de la siguiente forma: 2012 36,3, 2013 125,9, 2014 182,2, 2015 280,3, 2016 214,0 y 2017 282,55, esta violencia está enmarcada en una cultura regida por el machismo, aunque las cifras mencionadas no revelan la totalidad de casos debido a la falta de denuncias por diversos motivos, principalmente a causa de la dependencia económica y emocional de las víctimas.

A la fecha el municipio cuenta con una sede del Hospital Departamental San Juan de Dios, Defensoría de Familia, Comisaria de Familia, Policía Nacional, Ejército Nacional y Fiscalía, en muchos casos hay barreras en la garantía de los derechos, integridad y seguridad hacia la mujer; Por ende, se ha buscado la estrategia de un centro de apoyo que contribuya a prevenir las necesidades de la mujer a nivel individual y colectivo, desarrollando diversas actividades que sean promovidas por las mismas beneficiarias del programa.

Grafico 5

Comportamiento de la violencia de genero e intrafamiliar.

Figura 2 Incidencia de notificación de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar por entidad territorial de ocurrencia, Colombia, a semana epidemiológica 44 de 2021 (Tasa por 100.000 habitantes)



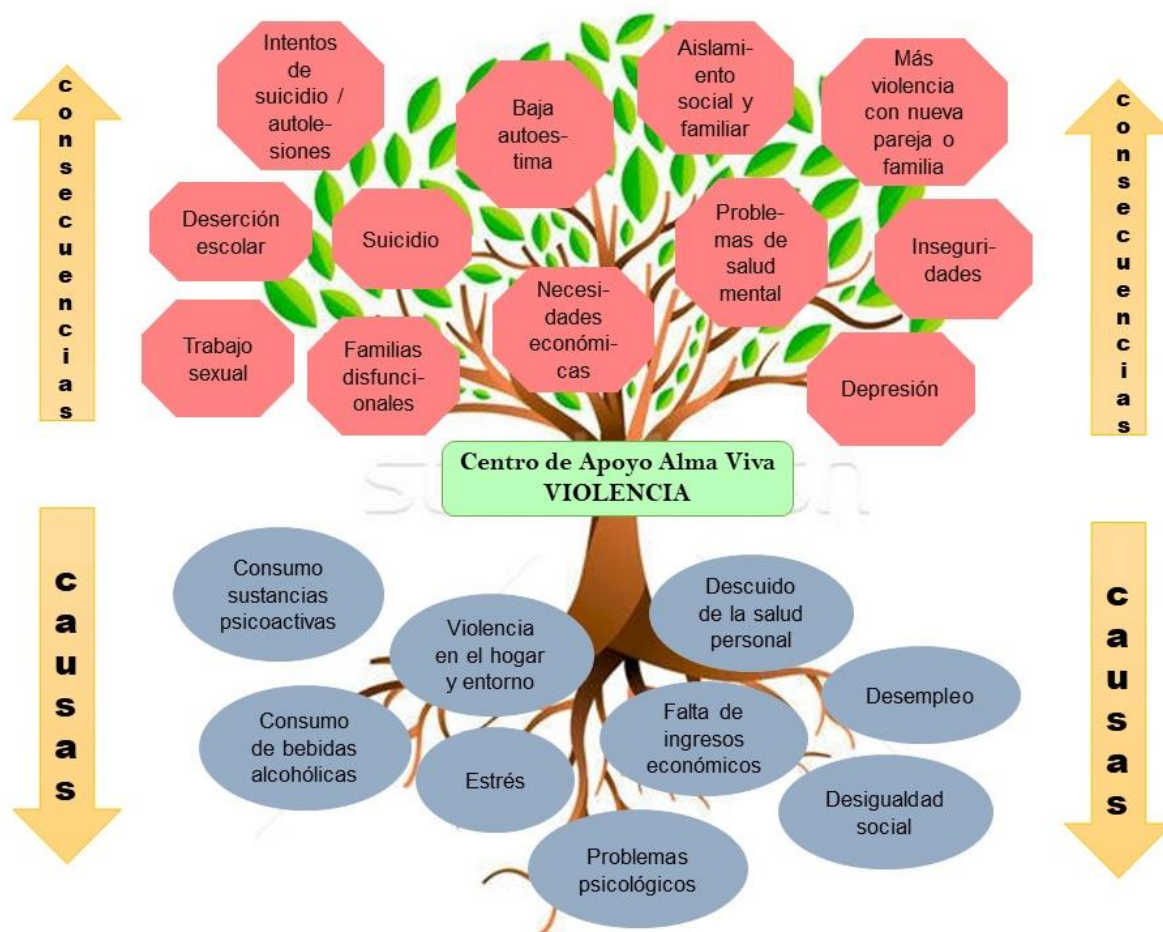
Nota: según el Instituto Nacional de Salud en el año 2021, semana epidemiológica 46 de 52.

2.4.1 árbol de problemas

Teniendo en cuenta las grandes problemáticas que se presenta en la población femenina mayor de 15 años, se expondrá el árbol de problemas con las causas y consecuencias en el municipio de La Primavera – Vichada. (ver grafico 6)

Grafico 6.

Árbol de problemas de la violencia basada en género en el municipio de La Primavera.



Nota: creación propia

2.4.2 Misión.

El Centro de apoyo Alma Viva, es una corporación sin ánimo de lucro, enfocada en la prevención y mitigación de violencia hacia la mujer, mediante métodos altruistas, lúdicos, deportivo y de integración familiar, que busca mejorar la calidad de vida de la mujer.

2.4.3 Visión.

Para el año 2023 el Centro de Apoyo Alma Viva, será reconocida por su gestión de transformación social en el municipio de la Primavera – Vichada, formando mujeres emprendedoras y empoderadas con base en la autoestima y la autorrealización.

2.4.4 Nuestro Valores.

- **Solidaridad:** con las mujeres del municipio de La Primavera, especialmente con aquellas mujeres víctimas y en estado de vulnerabilidad.
- **Inclusión:** El centro de apoyo Alma Viva incluirá mujeres de diferentes grupos sociales, étnicos y extranjero.
- **Dignidad y respeto:** En el Centro de Apoyo Alma Viva se brinda un trato digno, de respeto, con enfoque diferencial y creencias.
- **Servicio:** Se brinda un servicio gratuito y altruista ante las diferentes necesidades.
- **Sentido de pertenencia:** Reconocemos el Centro de Apoyo ALMA VIVA como nuestro hogar y cuidamos de todo lo que se encuentre en él.
- **Confianza:** Creer en las mujeres permitiendo generar oportunidades, integración y delegar en ellas responsabilidad y demostrar sus capacidades.

- Respeto por las personas: Brindar un trato digno a las mujeres y valorar sus diferencias, no discriminar a nadie por su condición.
- Actitud de servicio: Siendo amables, pertinentes y vigorosos en la prestación de cada programa, brindando una colaboración desinteresada.

2.4.5 análisis FODA

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
DOFA	<ul style="list-style-type: none"> • La participación activa de las mujeres del casco urbano de La Primavera. • Las asociaciones y fundaciones creadas por las mujeres en el municipio. • La articulación interinstitucional con la comisaria de familia, el ICBF, policía, fiscalía, entre otros actores involucrados. • Las alianzas con los entes gubernamentales. • Profesionales voluntarios en el centro de apoyo. • El reconocimiento del contexto socio-cultural de la región. • Las adecuaciones físicas y materiales para la creación del centro de apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dificil acceso del municipio hacia otros municipios y departamentos para disminuir los gastos del proyecto. • Trabajo no reconocido de la mujer. • La desigualdad social, económica y laboral que presentan las mujeres en la zona del proyecto. • La falta de conciencia colectiva de igualdad. • La falta de oportunidades equitativas.
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIA FO	ESTRATEGIA DO
<ul style="list-style-type: none"> • Marco Normativo en materia de género (leyes, decretos, convenciones, etc.) • Disponibilidad de capacitación y sensibilización en materia de género brindada por organizaciones externas. • Disponibilidad de recursos públicos y privados. • La formación para el 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los programas de capacitación que permita un adecuado crecimiento personal y laboral. • Coordinar y ejecutar convenios con organizaciones, para el fortalecimiento de los programas y del centro de ayuda. • Elaborar un plan de mejoramiento anual, que permita evaluar los logros alcanzados y las mejoras por hacer. • Aumentar la productividad en ámbitos empresariales mediante 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar redes de estructuras que permitan la igualdad de condiciones y competencias para el desarrollo de diferentes funciones, en donde sea posible evidenciar la capacidad de las mujeres para el desarrollo de funciones que les sean asignadas. • Realizar campañas de sensibilización para incentivar a las diferentes organizaciones del apoyo e inclusión de las mujeres en el campo laboral y profesional

<p>empleo y la capacitación laboral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campos de acción en nuevas áreas de trabajo. 	<p>talleres laborales que permitan mejorar el crecimiento de la mujer.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar el fortalecimiento de la gestión administrativa y colectiva en los diferentes campos de acción en donde se podrán desenvolver y potenciar su crecimiento. • Establecer programas que contengan metas coherentes para la integración de mujeres en las diferentes áreas de las organizaciones permitiendo el crecimiento equitativo tanto a nivel laboral como personal. • Elaborar un programa de gestión integrada de mujeres que contemple la minimización de la desigualdad de derechos entre géneros.
AMENAZAS	ESTRATEGIA FA	ESTRATEGIA DA
<ul style="list-style-type: none"> • Cultura machista. • Desproporción en la igualdad laboral. • Falta de acompañamiento por parte de la entidades estatales y judiciales. • Desempleo y oportunidad de estudio. • Desinterés por parte de la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • A través de conocimiento y de la enseñanza de conceptos de protección a la mujer, promover programas orientados a la comprensión y toma de conciencia de los problemas sociales. • Promover programas de gestión integral, para reducir las brechas de género. • Fortalecer las relaciones con las partes interesadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunir mujeres en diferentes organizaciones donde les brinden las condiciones y herramientas para poder crecer y así mismo puedan aportar en los requerimientos de la empresa. • Implementar programas integración y adaptación para todo tipo mujeres de diversas edades, y de acuerdo con sus capacidades y fortalezas para el manejo de las labores de las empresas. • Replanteamiento de políticas en donde las mujeres son excluidas por género en diferentes actividades o derechos sin tener oportunidad de demostrar la capacidad que tienen para cumplir determinada labor; se debe primero dar la oportunidad de competir por dicha labor.

2.4.6 Balance externo:

- A. Factores económicos:** La sostenibilidad económica depende inicialmente de los aportes por las entidades públicas y privadas del municipio.
- B. Factores políticos:** Se cuenta con alianzas entre la Alcaldía Municipal mediante la Secretaria de Desarrollo Social y sus diferentes programas y el Centro de Apoyo.
- C. Factores sociales:** La cultura afecta en gran medida los factores violentos en el municipio, así mismo las creencias religiosas.
- D. Factores tecnológicos:** Las redes sociales son una oportunidad para divulgación e invitación de las actividades y programas que se desarrollan en el centro de apoyo.
- E. Factores competitivos:** Actualmente el municipio no cuenta con ninguna entidad similar o de competencia ante las necesidades que se han descrito anteriormente.

2.4.7 Balance interno:

- A. Capacidad directiva:** Se cuenta con un equipo interdisciplinario que aporta grandes conocimientos a la estructura del Centro de Apoyo.
- B. Capacidad competitiva:** No se cuenta con una capacidad competitiva.
- C. Capacidad financiera:** La capacidad financiera depende en gran medida por los aportes de instituciones públicas, privadas, comerciantes y actividades que generan las mujeres pertenecientes al centro de apoyo.
- D. Capacidad técnica o tecnológica:** actualmente no se cuentan con equipos tecnológicos pertenecientes al Centro de Apoyo.

2.4.8 Herramienta Balanced Scorecard

La herramienta Balanced Scorecard nos permitirá un orden en el proceso de planear estratégica y coherentemente el desempeño del centro de apoyo, posterior a su creación y funcionamiento, en el (*grafico 7*) se ilustra su proceso.

Financiera

A nivel financiero el Centro de Apoyo busca mejorar las condiciones de sostenibilidad mediante programas de cultura, deporte, salud, empoderamiento, aumento de la autoestima, emprendimientos y alianzas con entidades públicas, privadas, ONG, entre otras; así mismo, nuestros benefactores se benefician en publicidad, apoyo en las labores sociales, disminución de impuestos y contribución al valor social.

Clientes

Se brindará a la población beneficiaria del Centro de Apoyo ALMA VIVA, mejorar la calidad de vida a nivel físico, emocional y mental, promoviendo los cuidados de la salud, empoderamiento, emprendimiento y el desarrollo de programas a beneficio de la población.

Procesos internos

Ser excelentes en la atención, orientación, pedagogía y liderazgo ignaciano que se brindara en el centro de apoyo, teniendo en cuenta que se trata de la calidad de vida humana que se encuentra en la población objeto, mejorando los servicios, la estructura, instalaciones físicas y creando alianzas para su desarrollo.

Organización

Se formularán capacitaciones con el fin de actualizar conocimiento, bienestar laboral, aumentar la tecnología para llevar a cabo excelentes actividades en beneficio de la población, capacitar mediante talleres lúdicos y proactivos según las necesidades y demanda del mismo.

Grafico 7.

Organización de la herramienta Balanced Scorecard articulada a la misión y visión del centro de apoyo.



Nota: creación propia.

III. PLANEACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO

3.1 Análisis y matriz de involucrados Proyecto de Mejoramiento

Para la construcción de la matriz se buscó fortalecer las acciones mediante las herramientas que brinda la gerencia social en el desarrollo de los proyectos sociales, la planificación estratégica, los escenarios físicos, los involucrados, los recursos humanos, materiales y económicos; así mismo, se involucra mediante alianzas y articulación interinstitucional las entidades públicas, privadas, comercio, entre otros actores para el logro de los objetivos propuestos y los recursos que permitan la creación y desarrollo del centro de apoyo.

Todo lo anterior se logra con una caja de herramientas bien organizada, formulada y en la cual se establezcan con objetividad y realidad las condiciones para la creación del proyecto, así mismo la gerencia social puede ayudar a los involucrados y la población objeto en ser líderes comprometidos y generar impacto positivo para la mejora continua de la sociedad y desarrollo en el contexto de los proyectos sociales. Todo el proceso es fundamental para el perfeccionamiento de los planes de acción, desarrollo de una sociedad equitativa, buscado la igualdad para todos los actores de la comunidad que contribuya con responsabilidad a obtener los objetivos mediante la construcción de agendas sociales integradas por un equipo interdisciplinario, que promuevan el trabajo en equipo.

LISTA DE INVOLUCRADOS	RAZONES PARA PARTICIPAR EN EL PROYECTO	IMPORTANCIA DE LOS INTERESES	COMPROMISO	PODER FRENTE A LA INICIATIVA	MODO DE OPERAR	POSIBLES ALIANZAS	OBJETIVOS
Mujeres mayores de 15 años que se encuentren viviendo en el municipio de La Primavera	Participación en recibir atención médica, orientación psicosocial, control de talla y peso, programas deportivos, culturales, empoderamiento , entre otros.	Mejorar la salud física y mental.	Líderes y seguidoras	Relaciones personales, políticas, el interés de convocar y la movilización acceso a medios	Directa, indirecta y con otros.	Promoción, prevención de las acciones y campañas de sensibilización .	Vincular la población objeto para disminuir los casos de violencia, baja autoestima y aumento del empoderamiento de la mujer.
Hospital Departamental San Juan de Dios en La Primavera	Cumplir con las metas de atención en los diferentes programas que cuenta la entidad, teniendo como base la resolución 3280 de 2018.	Ganar prestigio, disminuir las PQRS y aumentar la atención en la población.	Seguidor	conexiones políticas, relaciones públicas.	Directa, indirecta y con otros.	Promoción, prevención de las acciones y campañas de sensibilización .	Vincular población – Estado para prevenir comorbilidades y atención oportuna.
Secretaria de desarrollo social (Administración Municipal)	Cumplir las metas del plan de desarrollo municipal en mitigación de la violencia hacia la mujer.	Aumentar las metas e implementación de programas municipales.	Seguidor	Conexiones, acceso a medios, relaciones públicas, recursos y capacidad de movilización	Directa y con otros	inversión social, alianza inclusiva, promoción, prevención de las acciones y campañas de sensibilización .	Ejecutar políticas públicas que mitiguen las violencias en la mujer.

Juntas de acción comunal	Contribución e impacto social en la comunidad	Aceptación social y comunitario.	Espectador	Organización y capacidad de movilización	Indirecta	Promoción de las acciones y campaña de sensibilización	Disminuir las cifras de violencia en la comunidad.
Comisaria de familia (Administración Municipal)	Atender los casos de violencia hacia la mujer, activar ruta y canalizar	Cumplir con el objetivo y competencias de la dependencia	Seguidor	Conexiones, acceso a medios, relaciones públicas capacidad de movilización	Directa y con otros	Promoción, prevención de las acciones y campañas de sensibilización .	Prevenir los casos de violencia hacia la mujer y brindar atención a las víctimas.
Batallón de Ingenieros N°28 Cr. Arturo Herrera Castaño	Cumplir con las metas, actividades, el mantenimiento del orden social y la prevención.	Cumplir la misión social, ganar confianza en la comunidad y garantizar la seguridad	Seguidor	Conexiones, acceso a medios, relaciones públicas recursos capacidad de movilización	Directa y con otros	Promoción, prevención de las acciones y campañas de sensibilización .	Cumplir con las metas, actividades, el mantenimiento del orden social y la prevención.
Área de deporte y recreación (Administración Municipal)	Desarrollar las metas establecidas en el programa con la población objeto.	Aumentar las metas e implementación de programas municipales.	Seguidor	Conexiones, acceso a medios, relaciones públicas capacidad de movilización	Directa y con otros	Promoción, prevención de las acciones y campañas de sensibilización .	Desarrollar las metas establecidas en el programa con la población objeto.
Casa de la cultura (Administración Municipal)	Desarrollar las metas establecidas en el programa con la población objeto.	Aumentar las metas e implementación de programas municipales.	Seguidor	Conexiones, acceso a medios, relaciones públicas capacidad de movilización	Directa y con otros	Promoción, prevención de las acciones y campañas de sensibilización .	Desarrollar las metas establecidas en el programa con la población objeto.
Policía Nacional distrito de La Primavera	Cumplir con las metas, actividades, el mantenimiento	Cumplir la misión social, ganar confianza en la comunidad y	Seguidor	Conexiones, acceso a medios, relaciones	Directa y con otros	Promoción, prevención de las acciones y campañas de	Cumplir con las metas, actividades, el mantenimiento

	del orden social y la prevención.	garantizar la seguridad		públicas recursos capacidad de movilización		sensibilización .	del orden social y la prevención.
Gobernación del Vichada	Ejecutar políticas públicas que mitiguen las violencias en la mujer.	Aumentar las metas e implementación de programas municipales.	Seguidor	Conexiones, acceso a medios, relaciones públicas, recursos y capacidad de movilización	Directa y con otros	inversión social, alianza inclusiva, promoción, prevención de las acciones y campañas de sensibilización .	Ejecutar políticas públicas que mitiguen las violencias en la mujer.
Parroquia san José y Parroquia nuestra señora del monte carmel	Participación en aportar a la orientación psicosocial, y espiritual que nos ayude con el empoderamiento de la mujer, entre otros.	Mejorar mental y espiritual.	Líderes y población objeto	Relaciones personales, políticas, el interés de convocar y la movilización acceso a medios	Directa, indirecta y con otros.	Promoción, prevención de las acciones y campañas de sensibilización .	Vincular la población objeto para disminuir los casos de violencia, baja autoestima y aumento del empoderamiento de la mujer
Comerciantes del municipio de La Primavera	Ganar publicidad para su establecimiento comercial.	Aumentar los clientes y la imagen del establecimiento.	Seguidor	Conexiones, acceso a medios, relaciones públicas recursos capacidad de movilización	Indirecta	Promoción de las acciones y campañas de sensibilización .	Ganar publicidad para su establecimiento comercial.

3.2 Análisis y matriz de planificación del Proyecto de Mejoramiento (marco lógico)

A continuación, se describe la matriz de análisis en relación a los objetivos generales, específicos, sus medios de verificación y las suposiciones importantes para lograr cada una de ellas en el proyecto de mejoramiento.

Resumen Narrativo	Indicadores objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Suposiciones Importantes
OBJETIVO GENERAL: Crear el centro de apoyo ALMA VIVA para fortalecer el bienestar físico y mental en la población mayor de 15 años del género femenino en el casco urbano del municipio de La Primavera – Vichada.			
<p>Objetivo específico: Desarrollar programas que fortalezcan el empoderamiento y emprendimiento femenino, generando confianza, aumentando la autoestima, inteligencia emocional, entre otras prácticas que se implementaran a través de la pedagogía y liderazgo ignaciano de igual manera generando apoyo psicológico hacia la población que lo requiera, campañas de salud y bienestar</p>	<p>IOV1.OE: número de participantes y/o usuarias en la estrategia de difusión de información del Centro de Apoyo.</p> <p>IOV2.OE: número de programas para fortalecer el empoderamiento y auto esquemas de la mujer</p>	<p>MV1.IOV1: compromiso de las usuarias mediante formulario de inscripción al Centro de Apoyo.</p> <p>MV1.IOV2: guía de los programas e intereses de la población objeto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Que las usuarias conozcan y generen conciencia sobre los cuidados integrales de sí mismas y del proyecto. A través de los programas se va a empoderar la población objeto
<p>Resultado 1: Elaborar una campaña de información dirigida a la población femenina del municipio de La Primavera, haciendo énfasis en el trabajo de justicia frente a tantas formas de vulneración y exclusión de la mujer y resaltando el enfoque del Centro de Apoyo a través de la pedagogía y liderazgo ignaciano.</p>	<p>IOV1.R1: la información de la campaña sea difundida por los diferentes medios de comunicación (redes sociales, televisión local, radio, entre otros), para que llegue a toda la comunidad.</p> <p>IOV2.R1: el equipo del Centro de Apoyo se coordinará para la estructura y organización de la campaña.</p>	<p>MV1.IOV1: contenido para la difusión de la información.</p> <p>MV1.IOV2: material para la inscribir las mujeres que quieren participar del Centro de Apoyo</p> <p>MV2.IOV2: Cronograma para la implementación y duración de la campaña.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La campaña es confirmada por el equipo de trabajo. - Se cuenta con las herramientas y contactos para la ejecución de la campaña.

<p>Resultado 2: Capacitar, empoderar y liderar programas orientados al fortalecimiento de la mujer Primaveras.</p>	<p>IOV1.R2: número de mujeres participantes del Centro de Apoyo</p> <p>IOV2.R2: número de programas que se llevaran a cabo en el Centro de Apoyo</p>	<p>MV1.IOV1: Fotos, soportes audiovisuales y escritos sobre la realización de las actividades.</p> <p>MV1.IOV2: fotografías, planilla de asistencia a los programas y testimonio de las usuarias del Centro de Apoyo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las usuarias se comprometen a la realización de actividades. - Se realizará la elaboración de material para llevar con éxito el desarrollo de los programas.
---	--	--	---

<p>Objetivo específico: Articular acciones con el hospital departamental para la atención en salud física y mental de la población beneficiaria</p>	<p>IOV1.OE: Porcentaje de acciones establecidas con el hospital departamental</p> <p>IOV2.OE: porcentaje de acciones ejecutadas</p>	<p>MV1.IOV1: informe de resultados de las acciones establecidas y programadas</p> <p>MV1.IOV2: bitácora de actividades</p>	<p>Las mujeres del Centro de Apoyo Alma Viva tendrán una atención integral en salud física y mental</p>
<p>Resultado 3 Se establecerán acciones con la IPS que se encuentre en el municipio, con el fin de encaminar brigadas de atención en salud para las mujeres del proyecto de mejoramiento</p>	<p>IOV1.R3: Lograr por lo menos el 80% del cumplimiento de las acciones establecidas con el hospital departamental</p>	<p>MV1.IOV1: Encuestas a las beneficiarias</p> <p>MV1.IOV2: reporte fotográfico, listados de asistencia</p>	<p>Las mujeres del Centro de Apoyo Alma Viva conocerán su estado de salud físico y mental y recibirán los tratamientos necesarios que ayuden a mejorar su calidad de vida</p>
<p>Objetivo específico: Articular acciones con la Administración Municipal para el apoyo del talento humano en los programas de atención en salud del proyecto de mejoramiento, programas que se alinearan a los principios y valores ignacianos.</p>	<p>IOV1.OE: Porcentaje de profesionales articulados al proyecto de mejoramiento</p> <p>IOV2.OE: porcentaje de profesionales que participan en el proyecto de mejoramiento</p>	<p>MV1.IOV1: informe de la articulación de profesionales al proyecto de mejoramiento</p> <p>MV1.IOV1: Listado de asistencia</p>	<p>Se desarrollan programas enmarcados en los valores ignacianos como el amor al prójimo, solidaridad y empatía y en los principios Ignacianos de enfoque social y servicio a los demás</p>

<p>Resultado 4: Se logra integrar los profesionales requeridos para el desarrollo y ejecución de los programas sociales</p>	<p>IOV1.R4: Lograr por lo menos la integración del 90% del personal requerido para la atención de los programas sociales</p>	<p>MV1.IOV1: Informe de actividades MV1.IOV2: Evaluación de los programas sociales</p>	<p>Los profesionales que se integran al proyecto de mejoramiento contribuyen en el desarrollo de los programas que promoverán los valores y principios de la pedagogía ignaciana</p>
<p>Objetivo específico: Impartir capacitaciones dentro del principio ignaciano del conocimiento de sí mismo para fortalecimiento de los autos esquemas, prevención de la violencia, el autocuidado físico y mental, entre otros temas</p>	<p>IOV1.OE: número de capacitaciones programadas IOV2.OE: número de capacitaciones realizadas</p>	<p>MV1.IOV1: informe de las capacitaciones ejecutadas MV1.IOV2: registro fotográfico, listados de asistencia</p>	<p>Las Mujeres del Centro de Apoyo Alma Viva se fortalecerán en diferentes aspectos como: culturales, de salud, deportivos, mejora de la autoestima, prevención de la violencia, a partir del principio ignaciano de conocimiento de sí mismas</p>
<p>Resultado 5: Elaborar los programas y el cronograma de capacitaciones y ejecución de las actividades de forma diaria</p>	<p>IOV1.R5: Lograr por lo menos el 90% de la ejecución de las capacitaciones programadas</p>	<p>MV1.IOV1: Encuestas a las beneficiarias MV1.IOV2: registro fotográfico, listados de asistencia</p>	<p>Las mujeres del Centro de Apoyo Alma Viva contarán con espacios diarios para su autoconocimiento y para capacitarse en diferentes temáticas</p>
<p>Objetivo específico: Gestionar ante las entidades públicas, privadas, ONG y comerciantes, recursos y materiales para el desarrollo de las actividades propuestas.</p>	<p>IOV1.OE: Cantidad de recursos requeridos IOV2.OE: cantidad de recursos obtenido</p>	<p>MV1.IOV1: libros de contabilidad</p>	<p>Se integran diferentes instituciones para apoyar periódicamente en recursos y materiales al Centro de Apoyo Alma Viva</p>
<p>Resultado 6: Se obtienen recursos de las entidades donde se adelantaron gestiones</p>	<p>IOV1.R6: Lograr el 100% de los recursos requeridos para el funcionamiento del centro de apoyo Alma Viva</p>	<p>MV1.IOV1: elaboración de un plan de inversión anual MV1.IOV2: elaboración de un plan de inversión mensual y trimestral</p>	<p>Se solucionan la mayoría de las necesidades económicas del Centro de Apoyo Alma Viva</p>

<i>ACTIVIDADES</i>	<i>RECURSOS HUMANOS</i>	<i>RECURSOS MATERIALES</i>
Actividades Resultado 1: Elaborar una campaña de difusión de la información hacia la población femenina del municipio de La Primavera, en relación a las actividades y objetivos del centro de Apoyo.		
Implementar valla, publicidad, para la difusión de información en relación a las actividades que se desarrollaran en el centro de apoyo.	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de trabajo del centro de Apoyo ALMA VIVA. - Voluntarios del Centro de Apoyo. 	Computador Internet Papelería Esferos y lápiz
Coordinar el equipo que dirige la estrategia	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de trabajo del centro de Apoyo ALMA VIVA. - Voluntarios del Centro de Apoyo. 	Computador Internet Papelería Esferos y lápiz
Socialización sobre la campaña de información al personal colaborador	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de trabajo del centro de Apoyo ALMA VIVA. - Voluntarios del Centro de Apoyo. 	Computador Internet Papelería Esferos y lápiz
Articulación previa con los medios de comunicación para la difusión de información	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de trabajo del centro de Apoyo ALMA VIVA. - Voluntarios del Centro de Apoyo. 	Computador Internet Papelería Esferos y lápiz
Elaboración del cronograma	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de trabajo del centro de Apoyo ALMA VIVA. - Voluntarios del Centro de Apoyo. 	Computador Internet Papelería Esferos y lápiz
Actividades Resultado 2: Promocionar campañas de empoderamiento, liderazgo, atención en salud, deportes, cultura, autoesquemas y prevención de la violencia, que orienten al fortalecimiento en la mujer Primaveraense.		
Ejecución de talleres, conferencias, encuentros y otras actividades que logre los objetivos del centro de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de trabajo del centro de Apoyo ALMA VIVA. - Voluntarios del Centro de Apoyo. 	Computador Internet Papelería Esferos y lápiz

Conformación de los programas transversales del Centro del Centro de Apoyo en beneficio de la población objeto.	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de trabajo del centro de Apoyo ALMA VIVA. - Voluntarios del Centro de Apoyo. 	<p>Computador Internet Papelería Esferos y lápiz</p>
Instrucción y capacitación al equipo de trabajo y colaboradores del centro de apoyo para la realización de campañas y captación de la población objeto.	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de trabajo del centro de Apoyo ALMA VIVA. - Voluntarios del Centro de Apoyo. 	<p>Computador Internet Papelería Esferos y lápiz</p>
Inscripción de la población beneficiaria para dar inicio al proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de trabajo del centro de Apoyo ALMA VIVA. - Voluntarios del Centro de Apoyo. 	<p>Computador Internet Papelería Esferos y lápiz</p>
Seguimiento y control	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de trabajo del centro de Apoyo ALMA VIVA. - Voluntarios del Centro de Apoyo. 	<p>Computador Internet Papelería Esferos y lápiz</p>

3.4 Requerimientos del proyecto de mejoramiento.

Dentro de los requerimientos para el proyecto de mejoramiento implementaremos acciones y/o procesos, con el fin de desarrollar nuestro objetivo de manera eficiente, con base en ello desarrollaremos un plan de comunicaciones, una estrategia de personal y un plan de acción de recursos financieros y materiales, que nos ayude con los procesos (know - how) internos y externos, para el buen funcionamiento del Centro de Apoyo Alma Viva.

3.4.1 Requerimientos de comunicación estratégica del PM (plan de comunicación)

Propósito.

El propósito del Plan de Comunicaciones es establecer mecanismos de información, para divulgar entre los contextos interno y externo: la Misión, Visión y objetivos del Centro de Apoyo ALMA VIVA, con el objeto de lograr un mayor compromiso por parte de todos los actores involucrados en los procesos del Centro de Apoyo.

Componentes de la comunicación.

La comunicación es un proceso mediante el cual se quiere transmitir un mensaje, de una persona a otra, ahora bien, para este proceso de comunicar es importante tener en cuenta estos factores:

- Emisor: la persona que emite un mensaje.
- Receptor: la persona que recibe el mensaje.
- Mensaje: la información que quiere ser transmitida.
- Canal: medio por el que se envía el mensaje.
- Código: signos y reglas que se emplean para enviar el mensaje.

- Contexto: situación en la que se produce la comunicación.

Objetivos.

- Establecer y posicionar un proceso de comunicación eficaz, no solo como medio de divulgación, sino también como medio educativo para generar un cambio cultural y organizacional.
 - Crear y fortalecer la identidad corporativa del centro de apoyo Alma Viva.
 - Posicionar ante la opinión pública al centro de apoyo alma viva, como una entidad líder en su labor social.
 - Establecer una relación eficaz con los stakeholders.
 - Reforzar la imagen corporativa interna y externa, para generar confianza con todos nuestros clientes.

Principios del plan de comunicaciones.

- Veracidad.
- Lenguaje incluyente.
- Creatividad.
- Transparencia y Honestidad.
- Confidencialidad y privacidad

Políticas de comunicación.

- Nuestra finalidad es desarrollar acciones de comunicación encaminadas a promover nuestro buen nombre, mediante mecanismos de progreso y expansión de imagen, con valores de acuerdo a nuestra misión y visión, para ofrecer información clara, veras y concisa, conservando la cohesión con nuestros clientes internos y externos en los mensajes emitidos por nuestros canales.
- Las políticas de la comunicación del centro Alma viva, están atadas a promover acciones de carácter interno y externo, y el de velar por el adecuado uso, manejo y aplicación del Manual de Imagen del centro, adaptando formatos institucionales y demás componentes comunicativos a fin de potenciar la adecuada proyección de la imagen institucional.

Población objeto.

El Centro de Apoyo ALMA VIVA es un proyecto altruista que se enfoca en brindar herramientas y fortalecer las necesidades emocionales, familiares, físicas y sociales a nivel individual y colectivo de la población femenina mayor a 15 años en el municipio de La Primavera.

Identificación de medios.***La comunicación organizacional interna.***

A través de la comunicación interna la información fluye de manera ascendente, descendente y transversal, a través de canales definidos y proporcionados por la entidad, para afianzar la comunicación abierta entre los funcionarios y grupos de interés fortaleciendo el sentido de pertenencia, las relaciones de diálogo y la colaboración. Para esta comunicación, se utilizan los siguientes canales:

- Correo para la comunicación interna
- Intranet.
- Boletín Interno
- Carteleras digitales
- WhatsApp institucional
- Reuniones grupales.

La comunicación informativa o externa.

La comunicación externa nos permitirá concretar la divulgación de las acciones adelantadas por la entidad y las novedades organizacionales, que pretenden brindar la información necesaria y oportuna a nuestro público objetivo y ciertos grupos territoriales. Para esta comunicación, se utilizan los siguientes canales:

- Comunicados de prensa
- Página web de la entidad
- Grupos de WhatsApp que incluyen periodistas y entidades distritales
- Punto de atención al ciudadano

- Ferias de servicios
- Redes Sociales (Twitter - Facebook - Instagram, YouTube- LinkedIn).

Actividades de la comunicación interna.

- Favorecer el aprendizaje organizacional y la disposición al cambio, como componentes básicos de la cultura empresarial a través de una comunicación ascendente y descendente, que nos permita proceso comunicativo más asertivo, esto por medio de actividades conjuntas de los niveles jerárquicos a todos los colaboradores, por medio de reuniones, así mismo con el uso de herramientas tecnológicas para transmitir el mensaje requerido hacia toda la organización y con esto generar una comunicación efectiva con relaciones basadas en el diálogo, el respeto y la participación entre los colaboradores
 - Brindar distintos canales de divulgación como E-mails, Boletines, Intranet, Manuales corporativos, redes sociales internas, podcast) para que las dependencias puedan informar a sus pares sobre sus actividades y gestión, además de poner a disposición los servicios al cliente interno.
 - Toda información de interés general para los colaboradores de la entidad debe ser divulgada a través de los canales de comunicación oficial (Publicaciones en la Intranet, correo interno, manuales corporativos), de forma íntegra, veraz y oportuna.
 - Es importante que los planes estratégicos de la organización sean comunicados a todos los colaboradores de forma técnica y lúdica, de tal forma de que todos reciban y entiendan el mensaje que se quiere transmitir y que se debe aplicar, así mismo que haya la oportunidad de preguntas y respuestas en las actividades (foros, convenciones, capacitaciones) para que exista una retroalimentación y no haya vacíos por partes de los integrantes de la organización.

Actividades de la comunicación externa.

Cada público demandará un lenguaje y unos canales de comunicación distintos, así mismo un lenguaje que debe variar de acuerdo con el público, es por eso que en nuestro proceso de comunicación externa, desarrollaremos actividades en aspectos estratégicos y operativos del Centro de Apoyo que permitan mejorar la posición e información sobre los servicios e imagen para todo tipo de público (Clientes externos) y todo ente o persona que quiera tener conocimiento sobre el Centro de Apoyo Alma Viva, para esto usaremos nuestros canales oficiales de comunicación externa (Página web, Comunicados de prensa, Blogs y redes sociales).

- Se entregará información oportuna de las actividades y procedimientos que se realizan dentro del centro de apoyo, a los medios de comunicación y a los ciudadanos sobre los principales logros, gestión y mecanismos de acceso.
- Gestionar la promoción de una imagen positiva de la marca y de la entidad en la comunidad, a través de actividades sociales, culturales y pedagógicas, como campañas de prevención, salud y bienestar, talleres psicológicos, asesoramiento técnico, eventos deportivos y demás. Con el apoyo de herramientas tecnológicas para la publicación de estas actividades.
- Ejecutar estrategias de comunicación (Podcast, Blogs, talleres, eventos sociales, culturales, deportivos, salud y chats) que incluyan acciones de promoción, prevención mediante campañas pedagógicas e informativas y de sensibilización con nuestra población objeto.
- Desarrollar estrategias de comunicación, incorporando un lenguaje claro e incluyente de acuerdo con los enfoques diferencial, poblacional, de género y territorial, enmarcados en la misión del centro de apoyo alma viva

Proyección de escenarios.

Para la proyección de las estrategias se tienen previsto diversos escenarios que contribuyen al cumplimiento de los objetivos:

- Polideportivos
- Parques
- Canchas múltiples
- Oficina del Centro de Apoyo.
- Auditorios.
- herramientas tecnológicas para transmitir vía internet (Meet y Zoom).

Proyección de acciones.

Para el desarrollo de lo planteado se ha establecido una serie de acciones y programas:

- Lograr que toda la población, en especial nuestra población objeto, tenga conocimiento de la función, lugar y demás características del Centro de Apoyo Alma viva, para esto implementaremos un plan de trabajo, el cual consistirá hacer público nuestros servicios por medio de la alcaldía y sus comunicados (carteleros, página web), centros de cultura, juntas de acción comunal (se usaran carteleros, folletos), así mismo intentaremos hacer uso de espacios radiales para darnos a conocer.
- Lograr las adecuaciones de nuestras instalaciones, para eficiente cumplimiento de la oficina del Centro de Apoyo.
- Realizar actividades semanales que incluyen el apoyo psicológico hacia la población objeto, al igual que campañas de salud y bienestar, capacitaciones técnicas y/o eventos deportivos y culturales.

- Asesorar a la población objeto a través de alianzas y programas activos en el municipio como (sacúdete, mercados campesinos, innovación, cursos y técnicos SENA, etc.) para el emprendimiento económico en acciones que incrementen el acceso a oportunidades a los factores productivos como la tierra, la vivienda, la financiación de la producción, la asistencia técnica, capacitación, entre otros.
- Generar acciones directas o de coyuntura institucional que permitan a las mujeres acceder a proyectos integrales económicos.
- Desarrollar e implementar procesos de capacitación y formación de las mujeres con ayuda de la secretaria de educación y convenios con entes educativos.
- Implementación de actividades periódicas de prevención sexual, odontología y salud en general.

Cronograma e implementación de trabajo.

El cronograma de trabajo se implementará de acuerdo con el establecido por el Centro de Apoyo y manifestado en el cronograma de actividades (3.3)

Responsables.

El funcionario responsable de la comunicación (Interna y externa), será un profesional, que tendrá la responsabilidad de la elaboración del documento y la divulgación de toda la información según sea el caso pertinente, así mismo tendrá el soporte y la aprobación de la gerencia de atención al titular, en el cumplimiento de sus funciones y las aplicaciones de esté, por lo cual serán los responsables de la aplicación y el cumplimiento.

Evaluación.

Se evaluará a medida que se desarrolle las estrategias y programas del Centro de Apoyo Alma Viva, mediante auditorías internas.

Tiempo de ejecución.

El presente proyecto tiene un tiempo de ejecución de 3 (tres) años.

Previsión de obstáculos.

- El plan de comunicación del proyecto de mejoramiento Alma Viva podrá presentar retraso por la imposibilidad de acceso a internet de la comunidad y los involucrados en el proyecto, también se puede presentar que algunas personas no tengan conocimiento sobre el manejo de las nuevas tecnologías.
- El desinterés de los actores en participar en el programa, contando con la colaboración en talleres y capacitaciones para lo cual se emitirán artículos comunicativos que brinden información clara, confiable y verosímil, con el fin de que haya una reciprocidad por parte de los involucrados y sea un proceso sistémico entre todas las partes.
- La falta de experiencia ante contingencias que se puedan presentar, por lo cual se debe realizar un análisis de experiencias similares y encontrar las razones y evitar caer en los mismos errores.

Alcances y resultados.

- Mediante el presente proyecto se busca lograr que en 3 (tres) años el centro de apoyo esté en funcionamiento para el bienestar de la población femenina y fortalecimiento familiar.
- Lograr que la comunidad, el municipio, departamento y demás entidades territoriales conozcan el centro de apoyo en busca de mejorar los canales de comunicación y apoyo al objetivo del mismo.
- Efectuar el pleno desarrollo de las actividades y estrategias mediante la continua articulación profesional e institucional.
- En 2 años obtener resultados favorables, de impacto positivo en la comunidad y las usuarias del centro de apoyo

3.4.2 Requerimientos de personal del Proyecto de Mejoramiento

El centro de apoyo ALMA VIVA, adicionalmente requiere para el desarrollo y ejecución del proyecto los siguientes cargos:

- a) 1 gerente social
- b) 1 especialista en liderazgo para la gestión social.
- c) 1 auxiliar administrativo
- d) 2 profesionales en psicología
- e) 1 profesional en el área de deportes
- f) 1 profesional en el área de cultura
- g) 1 auxiliar de enfermería

Nombre del Puesto	Objetivos del Puesto	Funciones principales	Tiempo requerido para el proyecto	Perfil humano y profesional
Gerente	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con las metas / objetivos trazados en el proyecto de mejoramiento. • Garantizar la participación activa de la población beneficiaria en todos los programas y ejes transversales. • Administrar, gestionar y fortalecer el patrimonio del Centro de Apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por el bienestar físico y mental de la población objeto, logrando la trazabilidad de cada programa. • Gestionar, coordinar y definir la estructura y ejecución del proyecto. • Llevar indicadores de logros, metas, fallas, base de datos y toda la información relacionada al centro de apoyo. • Crear nuevas alianzas para el correcto funcionamiento y progreso del proyecto. • Administrar los recursos humanos, materiales y económico. 	Tiempo completo durante el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional de las ciencias humanas, sociales o administrativa. • Especialista Liderazgo para la Gestión Social • Responsable, empática, con enfoque de género y habilidades comunicativas. • Manejo de las herramientas office. • Comprometido con la solución de problemas y sensibilidad hacia la función social. • Innovador, con valores, principios y gobernabilidad.
Asistente administrativo	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con las órdenes y directrices de la gerencia. • Apoyar al personal en lo referente al cargo. • Elaboración de documentos, procesamiento y registro de los mismos, tanto manual como digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar al día la información, planillas, oficios y demás documentación que se requiera en el proyecto. • Manejo de las plataformas tecnológicas y redes sociales del proyecto. 	Tiempo completo durante el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Bachiller o Técnico en archivo, auxiliar contable. • Persona empática, responsable y habilidades comunicativas. • Manejo de las herramientas office.
Psicóloga	<ul style="list-style-type: none"> • Promover las habilidades de la población objeto dentro del proyecto. • Salvaguardar la información recibida por personal interno, como externo del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar talleres de empoderamiento y fortalecimiento de los auto esquemas. • Canalizar la población en riesgo de su salud física o mental. 	Por actividades (3 a 4 días de la semana)	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional en psicología. • Especialista Liderazgo para la Gestión Social • Persona con principios, tenacidad,

Nombre del Puesto	Objetivos del Puesto	Funciones principales	Tiempo requerido para el proyecto	Perfil humano y profesional
	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la salud mental y emocional de los integrantes del centro de apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover en la población el liderazgo de habilidades individual y familiar • Llevar un registro de las actividades realizadas con logro, metas y fallas. 		<p>persistencia y constancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener una comunicación permanente y efectiva con la población. • Persona innovadora que promueva la cooperación y compromiso de las participantes. • Manejo de las herramientas office.
Técnicos en deportes	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar las participantes a las actividades de salud física. • Mejorar sus habilidades. • Generar espacios de sano esparcimiento. • Mejorar su salud física y mental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar actividades físicas deportivas. • Realizar actividades de música terapia y rumba terapia a las mujeres. • Crear actividades (concursos / competencias). • Llevar un registro de las actividades realizadas con logro, metas y fallas. 	Por actividades (3 a 4 días de la semana)	<ul style="list-style-type: none"> • Bachiller o técnico en deportes. • Persona con principios, tenacidad, persistencia y constancia. • Mantener una comunicación permanente y efectiva con la población. • Manejo de las herramientas office.
Técnicos en cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar las participantes a las actividades culturales. • Mejorar sus habilidades. • Generar espacios de sano esparcimiento. • Mejorar su salud física y mental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar actividades culturales. • Realizar actividades de instrumentos de la región. • Crear actividades artísticas y manualidades. • Llevar un registro de las actividades realizadas con logro, metas y fallas. 	Por actividades (3 a 4 días de la semana)	<ul style="list-style-type: none"> • Bachiller o técnico en deportes. • Persona con principios, tenacidad, persistencia y constancia. • Mantener una comunicación permanente y efectiva con la población. • Manejo de las herramientas office.
Enfermera	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar un control y registro de IMC de las 	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar control de talla y peso (IMC), 	Por actividades (3 a 4 días)	<ul style="list-style-type: none"> • Auxiliar de enfermería

Nombre del Puesto	Objetivos del Puesto	Funciones principales	Tiempo requerido para el proyecto	Perfil humano y profesional
	<p>participantes en el centro de apoyo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar las actividades del centro de apoyo. • Contribuir en la atención básica de todo el personal que integra el proyecto. 	<p>tensión, condiciones cardiacas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la profesional en psicología u otra profesional de la salud. • Estar presente ante cualquier situación de salud que se presente en las actividades a desarrollar. • Llevar un registro de las actividades realizadas con logro, metas y fallas. 	de la semana)	<ul style="list-style-type: none"> • Persona con principios, tenacidad, persistencia y constancia. • Mantener una comunicación permanente y efectiva con la población. • Manejo de las herramientas office.
Gerente	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con las metas / objetivos trazados en el proyecto de mejoramiento. • Garantizar la participación activa de la población beneficiaria en todos los programas y ejes transversales. • Administrar, gestionar y fortalecer el patrimonio del Centro de Apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por el bienestar físico y mental de la población objeto, logrando la trazabilidad de cada programa. • Gestionar, coordinar y definir la estructura y ejecución del proyecto. • Llevar indicadores de logros, metas, fallas, base de datos y toda la información relacionada al centro de apoyo. • Crear nuevas alianzas para el correcto funcionamiento y progreso del proyecto. • Administrar los recursos humanos, materiales y económico. 	Tiempo completo durante el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional de las ciencias humanas, sociales o administrativa. • Especialista Liderazgo para la Gestión Social • Responsable, empática, con enfoque de género y habilidades comunicativas. • Manejo de las herramientas office. • Comprometido con la solución de problemas y sensibilidad hacia la función social. • Innovador, con valores, principios y gobernabilidad.
Asistente administrativo	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con las órdenes y directrices de la gerencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar al día la información, planillas, oficios y demás 	Tiempo completo durante el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Bachiller o Técnico en archivo, auxiliar contable.

Nombre del Puesto	Objetivos del Puesto	Funciones principales	Tiempo requerido para el proyecto	Perfil humano y profesional
	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar al personal en lo referente al cargo. • Elaboración de documentos, procesamiento y registro de los mismos, tanto manual como digital. 	<p>documentación que se requiera en el proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de las plataformas tecnológicas y redes sociales del proyecto. 		<ul style="list-style-type: none"> • Persona empática, responsable y habilidades comunicativas. • Manejo de las herramientas office.
Psicóloga	<ul style="list-style-type: none"> • Promover las habilidades de la población objeto dentro del proyecto. • Salvaguardar la información recibida por personal interno, como externo del proyecto. • Apoyar la salud mental y emocional de los integrantes del centro de apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar talleres de empoderamiento y fortalecimiento de los auto esquemas. • Canalizar la población en riesgo de su salud física o mental. • Promover en la población el liderazgo de habilidades individual y familiar • Llevar un registro de las actividades realizadas con logro, metas y fallas. 	Por actividades (3 a 4 días de la semana)	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional en psicología. • Especialista Liderazgo para la Gestión Social • Persona con principios, tenacidad, persistencia y constancia. • Mantener una comunicación permanente y efectiva con la población. • Persona innovadora que promueva la cooperación y compromiso de las participantes. • Manejo de las herramientas office.
Técnicos en deportes	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar las participantes a las actividades de salud física. • Mejorar sus habilidades. • Generar espacios de sano esparcimiento. • Mejorar su salud física y mental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar actividades físicas deportivas. • Realizar actividades de música terapia y rumba terapia a las mujeres. • Crear actividades (concursos / competencias). • Llevar un registro de las actividades realizadas con logro, metas y fallas. 	Por actividades (3 a 4 días de la semana)	<ul style="list-style-type: none"> • Bachiller o técnico en deportes. • Persona con principios, tenacidad, persistencia y constancia. • Mantener una comunicación permanente y efectiva con la población. • Manejo de las herramientas office.

Nombre del Puesto	Objetivos del Puesto	Funciones principales	Tiempo requerido para el proyecto	Perfil humano y profesional
Técnicos en cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar las participantes a las actividades culturales. • Mejorar sus habilidades. • Generar espacios de sano esparcimiento. • Mejorar su salud física y mental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar actividades culturales. • Realizar actividades de instrumentos de la región. • Crear actividades artísticas y manualidades. • Llevar un registro de las actividades realizadas con logro, metas y fallas. 	Por actividades (3 a 4 días de la semana)	<ul style="list-style-type: none"> • Bachiller o técnico en deportes. • Persona con principios, tenacidad, persistencia y constancia. • Mantener una comunicación permanente y efectiva con la población. • Manejo de las herramientas office.
Enfermera	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar un control y registro de IMC de las participantes en el centro de apoyo. • Apoyar las actividades del centro de apoyo. • Contribuir en la atención básica de todo el personal que integra el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar control de talla y peso (IMC), tensión, condiciones cardiacas. • Apoyo a la profesional en psicología u otra profesional de la salud. • Estar presente ante cualquier situación de salud que se presente en las actividades a desarrollar. • Llevar un registro de las actividades realizadas con logro, metas y fallas. 	Por actividades (3 a 4 días de la semana)	<ul style="list-style-type: none"> • Auxiliar de enfermería • Persona con principios, tenacidad, persistencia y constancia. • Mantener una comunicación permanente y efectiva con la población. • Manejo de las herramientas office.

A continuación, se darán a conocer los procesos de gestión humana mediante la siguiente infografía:



Tipo personal	Proceso	Descripciones
Personal nuevo	Reclutamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión del cargo que se requiere en el proyecto (mediante página oficial, redes sociales, medios de comunicación, pancartas, entre otros). - Recepción de las hojas de vida que cumplan con el perfil y requerimientos del cargo. - Filtrar todos los datos en una base para futuros cargos.
Personal nuevo	Selección	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el número de vacantes y seleccionar los perfiles más adecuados. - Distribución de los servidores que fueron vinculados y valorar el acierto en los procesos de selección. - Realizar entrevistas individuales, antecedentes y proceso de contratación.
Personal nuevo y personal ya colaborador	Inducción	<ul style="list-style-type: none"> - Las actividades de inducción se realicen de manera oportuna. - Contar con la participación del gerente y colaboradores. - Socializar y articular las labores de cada integrante. - Dar importancia a los períodos de prueba.
Personal nuevo y personal ya colaborador	Capacitación y desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar los procesos de gestión y políticas del centro de apoyo. - Formular y aplicar el Plan Institucional de Capacitación. - Cumplir los objetivos del PIC del centro de apoyo - Establecer el impacto de la capacitación en los colaborados y población objeto.
Personal ya colaborador	Evaluación del desempeño	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar a los colaborados y población objeto. - Examinar los resultados de la evaluación. - Establecer un plan de mejora ante los resultados de la evaluación.
Personal ya colaborador	Compensación, remuneración o estímulos	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer una remuneración económica acorde a los perfiles y desarrollos de las actividades. - Establecer incentivos para los colaboradores. - Incorporar los programas de salud, recreación, cultura, deporte, clima organizacional a nivel individual y familiar. - Mantener la motivación de los colaboradores y fomentar el crecimiento personal y profesional. - Instaurar talleres y técnicas para fortalecer la relación entre los colaboradores.

Se da a conocer el Plan de capacitaciones al personal:

DÍA DE LA SEMANA	TEMA	PROFESIONAL A CARGO
Lunes	Inducción sobre las diferentes áreas y servicios del centro de apoyo ALMA VIVA.	Gerente
Martes	Comunicación asertiva, relaciones interpersonales, población objeto y red del buen trato.	Psicóloga y equipo de trabajo

Miércoles	Que es la violencia, tipos de violencia y problemáticas que se presentan en el contexto del centro de apoyo.	Psicóloga
Jueves	Primeros auxilios psicológicos, articulación interinstitucional, resolución de conflictos y trabajo en equipo.	Psicóloga
Viernes	Introducción a la pedagogía y liderazgo de la casa común, la razón social del centro de apoyo y características altruistas hacia la población.	Equipo de trabajo

3.4.3 Requerimientos materiales y financieros.

Presupuesto Proyecto de Mejoramiento.

En el siguiente cuadro relacionamos los valores de las gastos y costos, para el funcionamiento del Centro de Apoyo, con una proyección de tres años en total.

No.	Actividades / Descripción del gasto	Unidad de Medida	Cantidad	COSTO U\$		APORTES			
				Unitario	Total	Externos	Propios	Beneficiarios	Total
OBJETIVO DEL PROYECTO: Instaurar y promover el centro de apoyo ALMA VIVA para fortalecer el bienestar físico y mental en la población mayor de 15 años del género femenino en el casco urbano del municipio de La Primavera – Vichada.									
R1	Dar a conocer el proyecto mediante una campaña de información a la población femenina del municipio de La Primavera sobre el Centro de Apoyo ALMA VIVA, enfatizando las diversas formas de vulneración y exclusión hacia la mujer, promocionando el enfoque del Centro de Apoyo basado en la pedagogía ignaciana								
A1.R1	Adquisición de bienes para el Centro de Apoyo ALMA VIVA								
	Alquiler de la oficina	Mensual	36	\$ 280,000	\$ 10,080,000	\$ 5,040,000	\$ 5,040,000		\$ 10,080,000
	Compra de computadora portátil	Global	1	\$ 1,300,000	\$ 1,300,000	\$ 1,300,000			\$ 1,300,000
	Compra de impresora	Global	1	\$ 1,500,000	\$ 1,500,000	\$ 1,500,000			\$ 1,500,000
	Sillas	Unidad	100	\$ 33,000	\$ 3,300,000	\$ 3,300,000			\$ 3,300,000
	Mesas	Unidad	30	\$ 75,000	\$ 2,250,000	\$ 2,250,000			\$ 2,250,000
	Video vean / proyector	Global	1	\$ 2,500,000	\$ 2,500,000	\$ 2,500,000			\$ 2,500,000
	Papelería (lápiz, esferos, marcadores, papel resma, libros, corrector, caretas, etc.)	Global	1	\$ 1,200,000	\$ 1,200,000	\$ 1,200,000			\$ 1,200,000
	Servicio de internet	Mensual	36	\$ 90,000	\$ 3,240,000	\$ 1,620,000	\$ 1,620,000		\$ 3,240,000

No.	Actividades / Descripción del gasto	Unidad de Medida	Cantidad	COSTO U\$		APORTES			
				Unitario	Total	Externos	Propios	Beneficiarios	Total
	Tablero	global	1	\$ 500,000	\$ 500,000	\$ 500,000			\$ 500,000
	Parlante / sonido	global	1	\$ 500,000	\$ 500,000	\$ 500,000			\$ 500,000
	SUBTOTAL A1.R1.				\$ 26,370,000	\$ 19,710,000	\$ 6,660,000	\$ 0	\$ 26,370,000
A2.R1	Campaña informativa en promoción del Centro de Apoyo ALMA VIVA e inscripción de las beneficiarias								
2.1	Materiales necesarios para la divulgación de la campaña								
	Folletos	unidad	1000	\$ 300	\$ 300,000		\$ 300,000		\$ 300,000
	Perifoneo con parlante	global	20	\$ 30,000	\$ 600,000		\$ 600,000		\$ 600,000
	Alquiler de vehículo para perifoneo	hora	20	\$ 20,000	\$ 400,000	\$ 200,000		\$ 200,000	\$ 400,000
	Divulgación por radio local	día	50	\$ 40,000	\$ 2,000,000	\$ 1,000,000	\$ 1,000,000		\$ 2,000,000
	Subtotal 2.1.				\$ 3,300,000	\$ 1,200,000	\$ 1,900,000	\$ 200,000	\$ 3,300,000
2.2	Materiales para la inscripción de la población beneficiaria								
	Formularios de inscripción	unidad	200	\$ 100	\$ 20,000		\$ 20,000		\$ 20,000
	Bolígrafos / corrector	unidad	10	\$ 3,000	\$ 30,000		\$ 30,000		\$ 30,000
	Carpeta de archivo	unidad	5	\$ 20,000	\$ 100,000		\$ 100,000		\$ 100,000
	Refrigerio	personal	10	\$ 5,000	\$ 50,000		\$ 50,000		\$ 50,000
	Subtotal 2.2.				\$ 200,000	\$ 0	\$ 200,000	\$ 0	\$ 200,000
	SUBTOTAL A2.R1.				\$ 3,500,000	\$ 1,200,000	\$ 2,100,000	\$ 200,000	\$ 3,500,000
	SUBTOTAL R1				\$ 29,870,000	\$ 20,910,000	\$ 8,760,000	\$ 200,000	\$ 29,870,000
R2	Capacitar, empoderar y liderar programas orientados al fortalecimiento de los auto esquemas e independencia financiera en 300 mujeres del municipio de La Primavera								
A1.R2	diseño y elaboración del materia para el desarrollo de los programas del Centro de Apoyo ALMA VIVA								
	Diseño de cartillas pedagógicas	global	1	\$ 150,000	\$ 150,000	\$ 150,000			\$ 150,000
	Impresión de cartillas pedagógicas	unidad	500	\$ 3,500	\$ 1,750,000	\$ 1,750,000			\$ 1,750,000
	Envío de las cartillas pedagógicas	global	1	\$ 45,000	\$ 45,000		\$ 22,500	\$ 22,500	\$ 45,000
	SUBTOTAL A1.R2.				\$ 1,945,000	\$ 1,900,000	\$ 22,500	\$ 22,500	\$ 1,945,000
A2.R2	Capacitación a 300 mujeres del municipio de La Primavera en relación a los diferentes programas del Centro de Apoyo ALMA VIVA								
	Honorario capacitador	personal	9	\$ 100,000	\$ 900,000	\$ 900,000			\$ 900,000
	Material taller didáctico	global	500	\$ 25,000	\$ 12,500,000		\$ 12,500,000		\$ 12,500,000
	Honorario colaboradores	personal	18	\$ 30,000	\$ 540,000			\$ 540,000	\$ 540,000

No.	Actividades / Descripción del gasto	Unidad de Medida	Cantidad	COSTO U\$		APORTES			
				Unitario	Total	Externos	Propios	Beneficiarios	Total
	Bolígrafos / corrector	Global	3	\$ 3,000	\$ 9,000		\$ 9,000		\$ 9,000
	Computadora, video vean, proyector, etc.	Global	1	\$ 20,000	\$ 20,000		\$ 20,000		\$ 20,000
	Refrigerio	Unidad	300	\$ 3,500	\$ 1,050,000	\$ 525,000		\$ 525,000	\$ 1,050,000
	Formatos de asistencia	Global	100	\$ 1,000	\$ 100,000		\$ 100,000		\$ 100,000
	Transporte de asistentes y colaboradores	Participantes	300	\$ 5,000	\$ 1,500,000			\$ 1,500,000	\$ 1,500,000
	SUBTOTAL A2.R2.				\$ 16,619,000	\$ 1,425,000	\$ 12,629,000	\$ 2,565,000	\$ 16,619,000
	SUBTOTAL R2				\$ 18,564,000	\$ 3,325,000	\$ 12,651,500	\$ 2,587,500	\$ 18,564,000
R3	Ejecutar los diversos programas que brinda el Centro de Apoyo ALMA VIVA a la población femenina del municipio de La Primavera								
A1.R3	Programa de Salud a la población femenina del municipio de La Primavera (control talla y peso, cita médicas, exámenes, (articulación con la ESE municipal) etc.)								
	Honorario del médico / Jefe profesional	Personal	3	\$ 300,000	\$ 900,000	\$ 900,000			\$ 900,000
	Transporte de beneficiarios	Participantes	100	\$ 5,000	\$ 500,000			\$ 500,000	\$ 500,000
	Implementos del profesional	Global	3	\$ 200,000	\$ 600,000	\$ 600,000			\$ 600,000
	Papelería requerida	global	3	\$ 30,000	\$ 90,000		\$ 90,000		\$ 90,000
	Refrigerio	global	3	\$ 10,000	\$ 30,000		\$ 30,000		\$ 30,000
	Honorario colaboradores	global	3	\$ 40,000	\$ 120,000			\$ 120,000	\$ 120,000
	SUBTOTAL A1.R3				\$ 2,240,000	\$ 1,500,000	\$ 120,000	\$ 620,000	\$ 2,240,000
A2.R3	Programa de cultura, deporte y recreación a la población femenina del municipio de La Primavera - para 10 sesiones								
	Honorario de orientadores	personal	10	\$ 50,000	\$ 500,000	\$ 500,000			\$ 500,000
	Transporte de beneficiarios	participantes	10	\$ 5,000	\$ 50,000			\$ 50,000	\$ 50,000
	Implementos de orientadores	global	10	\$ 100,000	\$ 1,000,000	\$ 1,000,000			\$ 1,000,000
	Papelería requerida	global	10	\$ 18,000	\$ 180,000		\$ 180,000		\$ 180,000
	Refrigerio	global	10	\$ 5,000	\$ 50,000		\$ 50,000		\$ 50,000
	Honorario colaboradores	global	10	\$ 30,000	\$ 300,000			\$ 300,000	\$ 300,000
	SUBTOTAL A2.R3				\$ 2,080,000	\$ 1,500,000	\$ 230,000	\$ 350,000	\$ 2,080,000
A3.R3	Programa de 5 capacitaciones teórico - practica en el empoderamiento, auto esquemas y auto sostenibilidad a la población femenina del municipio de La Primavera								
	Honorario de capacitadores	personal	5	\$ 100,000	\$ 500,000	\$ 500,000			\$ 500,000

No.	Actividades / Descripción del gasto	Unidad de Medida	Cantidad	COSTO U\$		APORTES			
				Unitario	Total	Externos	Propios	Beneficiarios	Total
	Transporte de beneficiarios	participantes	5	\$ 5,000	\$ 25,000			\$ 25,000	\$ 25,000
	Implementos de capacitadores	global	5	\$ 100,000	\$ 500,000	\$ 500,000			\$ 500,000
	Paperería requerida	global	5	\$ 30,000	\$ 150,000		\$ 150,000		\$ 150,000
	Refrigerio	global	5	\$ 5,000	\$ 25,000		\$ 25,000		\$ 25,000
	Honorario colaboradores	global	5	\$ 30,000	\$ 150,000			\$ 150,000	\$ 150,000
	SUBTOTAL A3.R3				\$ 1,350,000	\$ 1,000,000	\$ 175,000	\$ 175,000	\$ 1,350,000
	SUBTOTAL R3				\$ 5,670,000	\$ 4,000,000	\$ 525,000	\$ 1,145,000	\$ 5,670,000
ACTIVIDADES TRANSVERSALES									
AT.1	Acompañamiento, monitoreo y seguimiento a los programas del Centro de Apoyo								
	Sistema de información del proyecto	anual	3	\$ 380,000	\$ 1,140,000	\$ 1,140,000			\$ 1,140,000
	SUBTOTAL AT.1.				\$ 1,140,000	\$ 1,140,000	\$ 0	\$ 0	\$ 1,140,000
AT.2	Establecer un programa de capacitación dirigido al equipo del Centro de Apoyo ALMA VIVA								
	Cursos e intercambios	equipo	3	\$ 1,500,000	\$ 4,500,000	\$ 4,500,000			\$ 4,500,000
	SUBTOTAL AT.2.				\$ 4,500,000	\$ 4,500,000	\$ 0	\$ 0	\$ 4,500,000
	SUBTOTAL AT				\$ 5,640,000	\$ 5,640,000	\$ 0	\$ 0	\$ 5,640,000
	SUB-TOTAL INVERSIÓN DIRECTA				59,744,000	33,875,000	21,936,500	3,932,500	\$ 59,744,000
GASTOS ADMON., OPERATIVOS, MONITOREO Y EVALUACIÓN									
	Costos Operativos								
	Costos de Personal	mensual	36	\$ 2,800,000	\$ 100,800,000	\$ 50,400,000		\$ 50,400,000	\$ 100,800,000
	Costos de transporte de material y talento humano	mensual	36	\$ 1,200,000	\$ 43,200,000	\$ 43,200,000			\$ 43,200,000
	Costos de Oficina (servicios públicos, internet, etc.)	mensual	36	\$ 380,000	\$ 13,680,000	\$ 4,560,000	\$ 4,560,000	\$ 4,560,000	\$ 13,680,000
	Mobiliario y mantenimiento de equipos de Oficina	anual	3	\$ 1,000,000	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000			\$ 3,000,000
	Auditoría del Proyecto	anual	3	\$ 1,500,000	\$ 4,500,000	\$ 4,500,000			\$ 4,500,000
	Sub Total Costos Operativos				\$ 165,180,000	\$ 105,660,000	\$ 4,560,000	\$ 54,960,000	\$ 165,180,000

No.	Actividades / Descripción del gasto	Unidad de Medida	Cantidad	COSTO U\$		APORTES			
				Unitario	Total	Externos	Propios	Beneficiarios	Total
Gastos Administrativos									
	Gastos Personal Administrativo	mensual	36	\$ 3,500,000	\$ 126,000,000	\$ 126,000,000			\$ 126,000,000
	Gastos de alquiler	mensual	36	\$ 800,000	\$ 28,800,000	\$ 28,800,000			\$ 28,800,000
	Gastos de Oficina	mensual	36	\$ 360,000	\$ 12,960,000	\$ 12,960,000			\$ 12,960,000
	Impuestos		3	\$ 12,000,000	\$ 36,000,000	\$ 36,000,000			\$ 36,000,000
	Gastos de material de oficina	mensual	36	\$ 100,000	\$ 3,600,000	\$ 3,600,000			\$ 3,600,000
	Sistema Contable (Presupuesto, Banco, Contabilidad, etc.)	mensual	36	\$ 650,000	\$ 23,400,000	\$ 23,400,000			\$ 23,400,000
	Sub Total Gastos Administrativos				\$ 230,760,000	\$ 230,760,000	\$ 0	\$ 0	\$ 230,760,000
	SUB-TOTAL GASTOS A.O.M.E.				\$ 395,940,000	\$ 336,420,000	\$ 4,560,000	\$ 54,960,000	\$ 395,940,000
	TOTAL PRESUPUESTO				\$ 455,684,000	\$ 370,295,000	\$ 26,496,500	\$ 58,892,500	\$ 455,684,000

Observaciones.

La siguiente observación y requerimientos de los materiales físicos, financieros y humanos se determinan por los 3 años de duración del proyecto de mejoramiento.

- Al validar el cuadro de presupuesto, se evidencia que el Centro de Apoyo Alma Viva, desea gestionar de manera responsable la inversión, sin tener sobrecostos operativos en su plan de acción y ser eficiente con los recursos invertidos por parte de los involucrados en el proceso, el presupuesto total será de **\$455.684.000**, en donde el **13,11 %** corresponde al subtotal de la inversión indirecta con un valor de **\$59.744.000,0**, y esto corresponde a la suma de los

ítems de adquisición de bienes, campañas informativas, materiales, capacitaciones, materiales e implementación de actividades propias de la ejecución.

Ahora bien, para las siguientes actividades que se presentan a continuación y que corresponden a la inversión indirecta, se implementara la gestión de términos de referencia, esto con el fin de evaluar al mejor proponente, que cuente con la cobertura, experiencia y servicios solicitados y que se ajuste a las necesidades económicas del Centro de Apoyo.

- Así mismo se evidencia en el ítem **A1. R1**, para la adquisición de bienes para el Centro De Apoyo, se centró la mayor inversión dentro del subtotal de la inversión indirecta con un valor de **\$26.370.000**, que corresponde al **44.14 %** de este ítem y esto se debe al primer año, ya que se desea adquirir material para iniciar la gestión operativa.

- Cuando se hizo una validación del total de los costos operativos que fue por un valor de **\$ 165.180.000** y el cual corresponde al **41.72%** del sub total de gastos operativos y administrativos y a su vez es el **36.25%**, del total del presupuesto, en donde el costo del personal fue la mayor inversión por un total de **\$100.800.000**, correspondiente al **61.02%** del sub total de costos operativos, se buscará hacer una validación del costo del personal de acuerdo a sus actividades realizadas, ya que es más de la mitad de este ítem se gastó en este rubro.

Así mismo los costos de transporte de material, talento humano, costos de oficina, mantenimiento y auditoria del proyecto, se evaluará la implementación de un proceso de tercerización de servicios, con el fin de evaluar la disminución del presupuesto o contemplar personal fijo con los requerimientos necesitados para la ejecución de estas actividades.

- Ahora bien, al leer los valores de los gastos administrativos es el mayor rubro del presupuesto, ya que esta por un sub total de **\$230.760.000**, lo cual representa un **50.64 %** del total del presupuesto y un **58.28 %** , del sub total de gastos operativos y administrativos. En

donde se evidencia que el mayor gasto es del personal administrativo por un valor de **\$126.000.000**

la suma de los costos operativos y gastos administrativos es de **\$395.940.000**, lo que representa un **86.89%**, del total del presupuesto, al analizar esta cifra es necesario que los directivos implementen estrategias que sean consecuentes con una contabilidad responsable y que el plan estratégico viable, es por eso que se deben realizar proyecciones financieras para analizar diferentes posibilidades y que no haya contingencias financieras en los gastos y costos.

Recomendaciones.

- El presupuesto debe ser flexible en cuanto al diseño de un plan operativo estimando unas actividades y unos valores, que pueden ser ajustables en el desarrollo del proyecto y el tiempo proyectado y se debe construir una lista de chequeo que garantice el monitoreo y la evaluación de cada una de las actividades a desarrollar, la cual será verificada mediante una auditoria periódicamente.
- Alinear la planeación de recursos del proyecto con la planeación financiera el proyecto de mejoramiento, para evitar presupuestar recursos que no están disponibles y no generar un déficit.
- Los directivos deberán utilizar los mecanismos de control necesarios para ejercer efectivamente las funciones encomendadas, procurando la custodia de los bienes y recursos asignados, con base en lo anterior la toma de decisiones requiere el apoyo de un equipo de asesores que permitan mirar variables que podrían estar en un punto ciego. Esto es particularmente importante en el caso de decisiones difíciles y que pudieran comprometer el patrimonio, el éxito de la misión o la viabilidad institucional.

- Dentro de las características de la administración estará la rigurosidad de las decisiones en el marco de una flexibilidad racional, el estricto manejo técnico, la confiabilidad y comunicación efectiva.
- Todas las decisiones y las acciones se deben orientar al logro de los objetivos del proyecto, el cual está alineado con la misión institucional, ya que el logro de los objetivos del proyecto requiere el trabajo en equipo, la delegación de funciones de acuerdo con el alcance deseado y la coordinación de esfuerzos para orientarse a los resultados, todo en el marco del servicio a los más necesitados.
- Siempre cotizar y comparar los precios de los servicios externos con el fin de evitar gastos innecesarios.

3.4.4 Requerimientos para la configuración de redes y alianzas

El centro de apoyo ALMA VIVA, en su estrategia cuenta con las siguientes plataformas digitales de comunicación: correo electrónico y redes sociales, los cuales reciben y emiten información, pero no se constituyen como red social en cuanto a que no se construyen relaciones significativas ni colaborativas, aunque existe interacción entre los involucrados.

Las comunicaciones emitidas desde el centro de apoyo a la población objeto, a través de estas plataformas, deben pasar por la revisión del par profesional y deben contar con el visto bueno de la profesional de apoyo social del centro de apoyo ALMA VIVA, garantizando de esta forma un adecuado uso de la imagen corporativa.

Por otra parte, el centro de apoyo cuenta con redes sociales en las plataformas digitales como lo son Twitter - Facebook - Instagram, YouTube- LinkedIn, y pagina web de la entidad, las cuales son manejadas por el área de comunicación del centro de apoyo y por la cual se emite

información relacionada con el avance de las actividades más relevantes del centro, fechas, horas, actividades, y gestión de solicitudes de los usuarios, así mismo se validara las plataformas por las que sea más fácil y ágil la distribución de la información de acuerdo al contexto.

Frente a las necesidades del proyecto cuenta la sociedad red en la que vivimos, se considera fundamental la conformación de redes sociales que integren las organizaciones de la localidad de La Primavera vichada.

En cuanto a los criterios para fortalecer las redes digitales, se debe tener claridad del objetivo de la creación e implementación de cada red, ya que cuentan con una función específica, en este sentido, se requiere establecer vínculos virtuales que permitan la conexión e interacción con los usuarios. El propósito de estas redes sociales es potenciar la participación ciudadana garantizando la sostenibilidad del proyecto, el sentido de pertenencia, la transparencia en el proceso y desarrollar compromisos en los participantes del programa abriendo espacios en donde sean ellos mismos quienes informen a la comunidad sobre las actividades, los avances y resultados del proyecto, a partir de registros fílmicos, testimonios, historias de vida, entre otros, teniendo como criterios la objetividad en el mensaje, la no intromisión de posturas políticas, juicios morales o religiosos, ni buscar usufructo de ninguna actividad y tampoco será para publicación de ofertas laborales, denuncias públicas o quejas y reclamos por facturación o servicio.

La información a circular por las redes debe ser conocida con anticipación por parte del profesional de la interventoría y deben contar con el visto bueno de la profesional de apoyo social del Centro de Apoyo Alma Viva, sin esto querer decir que necesite ser aprobada para ser pública, y debe ser entregado por lo menos con un día de anticipación, a menos que sea algo emergente, al profesional de comunicación para que la publique de manera precisa, dos veces por

semana o las veces en la semana que haya información relevante para transmitir. Este proceso permite que la comunidad informe sobre las actividades que considera importante dar a conocer y que no se pierdan detalles del proceso del centro de apoyo.

En este sentido, es importante resaltar la importancia de la tecnología en la sociedad actual, la cual es un instrumento de trabajo vital para toda organización, así mismo, se resaltan las redes y alianzas con los articuladores en el municipio, como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar mediante sus diferentes programas y operadores, la Comisaria de Familia, el enlace Municipal de la Mujer, Policía Nacional, Ejército Nacional, Fiscalía y demás aliados que se encuentran en el territorio.

Por otro lado, en el centro de apoyo alma viva contamos con alianzas como lo son la comisaria de familia y el ICBF y la el cuan hace contacto con contratistas con el fin de desarrollar diferentes programas como:

- Programa sacúdete: que va dirigido a mujeres entre 14 a 28 años
- Familias con bienestar: programa que brinda apoyo psicosocial a las familias
- Mil días complementarios: se enfoca a apoyo con alimentación

IV. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO

4. Análisis de sostenibilidad del proyecto de mejoramiento

En el Centro de Apoyo Alma Viva se implementarán unas estrategias, para que sea sostenible de acuerdo con los planteamientos estratégicos y operativos establecidos en el proyecto de mejoramiento.

Inicialmente se realizarán unas fases previas que nos permitirán hacer una evaluación más exhaustiva de las acciones propuestas para gestionar los riesgos y amenazas del proyecto, y cuáles serán las acciones que se efectuarán para su prevención y mitigación. Las estrategias que se implementarán para el incremento de la sostenibilidad, serán estrategias enfocadas en la integración social, para promover condiciones más justas y equitativas en la población, para esto buscaremos alianzas claves con entidades públicas y privadas, ya que, sin el apoyo de estas, el proyecto financieramente no sería factible y no tendría sostenibilidad.

Por otra parte, se tendrán como base elementos de competencia que nos ayudarán en el proceso de ser sostenibles, estos serán el análisis de la realidad social y cultural, respeto a la dignidad de las personas, promoción del desarrollo sustentable, compromiso cívico y democrático y toma de postura ante lo ilimitado y lo trascendente.

Por lo tanto, se han establecido todas las actividades programas y recursos humanos como financieros para el proyecto, para su sostenibilidad durante el tiempo de ejecución. Se ha realizado la lista de involucrados que permite identificar los actores y la participación que tendrán en el proyecto, el análisis y matriz de planificación para establecer los indicadores, medios de verificación y supuestos que se presenten en la ejecución de las actividades y permitan tomar las acciones correctivas pertinentes que garanticen el desarrollo y eficiencia del mismo, también se ha establecido el cronograma de actividades, plan de comunicaciones, requerimientos de personal, requerimiento de materiales y financieros y el presupuesto que es vital para la viabilidad del funcionamiento del centro de apoyo y así mismo el cumplimiento de los objetivos planteados para la atención de las mujeres beneficiarias.

La sostenibilidad del proyecto de mejoramiento nos permite garantizar los espacios y recursos que se requieren para que las mujeres puedan participar en las actividades y programas

del centro de apoyo hasta que estas finalicen y al ser quienes viven la problemática social de violencia ayuden a retroalimentar constantemente con los aprendizajes obtenidos para que contribuyan con la mejora del proyecto.

En conclusión, es de importancia resaltar que para darle mayor sostenibilidad del proyecto se debe garantizar la participación de los entes gubernamentales, Municipales, Departamentales y entidades privados.

V. VALIDACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO

5. Validación de pares

La validación del presente proyecto de mejoramiento fue realizada por la administradora pública, especializada en gerencia social Ángela Esmir Flórez Velásquez, del municipio de Acacias – Meta. Quien reviso y retroalimento el proyecto que se describirá a continuación:

NOTA: La profesional imprimió la última hoja del formato original, en la cual realizo las observaciones y su respectiva firma, las calificaciones de los criterios las realizo en formato Word.

FORMATO PARA LA VALIDACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO

Nombre del Proyecto de Mejoramiento:

CREAR UN CENTRO DE APOYO (ALMA VIVA) EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA – VICHADA.

Nombre(s) del Autor(es):

Judith Julieth Guzmán Bravo
Yineth Yamile González Castro
Yesica Yuliana Florez Duran
Alexander Chaparro Canticus

Rúbrica de Validación del Proyecto de Mejoramiento

1. Criterios de Validación.

En el contexto de la Especialización Liderazgo de la Gestión Social, la validación del proyecto de mejoramiento se realiza sobre la base de tres criterios principales que definen **la calidad** del mismo: pertinencia, coherencia y consistencia.

A continuación, se define el significado de cada uno de los criterios, los cuales se han adaptado al proyecto de mejoramiento:

a. Pertinencia: el grado o medida en que los objetivos del proyecto de mejoramiento se corresponden: con las necesidades y prioridades de desarrollo de **la población meta**; con **la problemática** específica que afecta a esa población; con **el contexto** local o regional que incide en dicha problemática; con **las políticas** del país.

b. Coherencia: evidencia de la relación lógica o alineación entre el **marco lógico** del proyecto de mejoramiento y los siguientes componentes del mismo: el **marco conceptual ignaciano**, el **análisis de involucrados** y el **contexto**, de una parte; la **alineación interna** entre los distintos elementos del marco lógico del proyecto de mejoramiento, de otra parte.

c. Consistencia: referida al diseño, el grado de sustentación en que **la justificación** del proyecto de mejoramiento identifica la problemática o necesidad a resolver con evidencias -diagnóstico, árbol de problemas, análisis FODA, análisis teórico o empírico, etc.-; el grado en que **los requerimientos** del proyecto de mejoramiento -comunicación, humanos, financieros, redes y alianzas- están soportados por fundamentos conceptuales y herramientas procedimentales; la medida en que el **análisis de sostenibilidad** identifica y propone la gestión de potenciales riesgos o amenazas para la implementación del proyecto; y la formulación de estrategias que incrementen la sostenibilidad del proyecto de mejoramiento.

2. Escala de Puntuación.

Alto (4.0 – 5.0)	Medio (3.0 – 3.9)	Deficiente (1.0 – 2.9)
La formulación del Proyecto de Mejoramiento cumple el criterio propuesto con un alto nivel de desarrollo.	La formulación del Proyecto de Mejoramiento cumple el criterio propuesto con un nivel medio de desarrollo.	La formulación del Proyecto de Mejoramiento no cumple el criterio propuesto o lo cumple con un deficiente nivel de desarrollo.

Validación del Proyecto de Mejoramiento

Criterio de Evaluación	Alto (4.0–5.0)	Medio (3.0-3.9)	Deficiente (1.0–2.9)
PERTINENCIA			
1. Los objetivos del Proyecto de Mejoramiento contribuyen a la solución de la problemática específica identificada en la justificación.	4,8		
2. La estrategia planteada en el Marco Lógico del Proyecto de Mejoramiento está orientada a beneficiar, directa o indirectamente, al grupo meta identificado.	4,9		
3. Los objetivos del Proyecto de Mejoramiento toman en cuenta los factores del contexto y modelos de desarrollo del país o región que incide en la problemática a resolver.	4,5		
4. La estrategia planteada en el Marco Lógico se enmarca en la política pública del sector de incidencia del Proyecto de Mejoramiento.	4,6		
COHERENCIA			
1. Los objetivos del Proyecto de Mejoramiento se relacionan con los criterios y principios orientadores de la identidad ignaciana analizados en el marco conceptual ignaciano.	4,8		
2. Los actores identificados en el análisis de involucrados tienen un rol asignado en las acciones contempladas en la matriz de planificación del Proyecto de Mejoramiento.	4,8		
3. El contexto de la problemática a la que busca solución el Proyecto de Mejoramiento es analizado coherentemente en los niveles de país, de la organización y del proyecto.	4,5		
4. Los componentes del Marco Lógico -objetivo específico, resultados, actividades y recursos- guardan la coherencia interna necesaria que anticipe el logro del objetivo de desarrollo del Proyecto de Mejoramiento.	4,7		
CONSISTENCIA			
1. La justificación del Proyecto de Mejoramiento analiza causas y efectos de la problemática identificada y alternativas de solución, presentando evidencias -diagnóstico, árbol de problemas, análisis FODA, análisis teórico o empírico, etc.- que sustentan dicho análisis.	4,5		
2. Los requerimientos del proyecto -plan de comunicación, gestión humana, presupuesto, redes y alianzas- están sustentados por fundamentos teóricos	4,6		

y herramientas procedimentales que responden a las necesidades de la estrategia del Proyecto de Mejoramiento.			
3. El análisis de sostenibilidad identifica potenciales riesgos o amenazas para la implementación del proyecto y propone acciones para gestionarlos adecuadamente. Además, se establecen estrategias que incrementen la sostenibilidad del Proyecto de Mejoramiento.	4,5		
4. El Proyecto de Mejoramiento presenta un adecuado referenciación bibliográfica de cada uno de los componentes formulados; los argumentos que construyen análisis son soportados -datos cuantitativos, citas de otros autores- correctamente.	4,2		

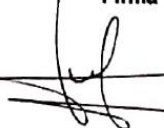


ESPECIALIZACIÓN en
LIDERAZGO para la
GESTIÓN SOCIAL

Proyecto de Mejoramiento II

Recomendaciones del Experto

Implementar gráficas.
Contemplar la normatividad relacionada al contexto del proyecto.
Ayudar de manera puntual la situación de la población indígena del territorio, respecto a la mujer de manera integral.

Nombre del Evaluador	Firma	Fecha
Ángela Esmer Flores V		4/06/2022

De acuerdo a las 3 sugerencias y recomendaciones de la experta se realizó las siguientes acciones en el proyecto de mejoramiento:

1. Implementar graficas:

Tomando las recomendaciones de la experta, se agrega una gráfica en relación a los casos de violencia sexual en el municipio de La Primavera durante el año 2019, 2020, 2021 y lo corrido del año 2022, separada por los genero femenino y masculino.

2. Contemplar la normatividad relacionada al contexto del proyecto:

De acuerdo a la observación de la evaluadora experta se anexa el contexto legal en el ítem 2.4.1, donde se dio a conocer la política pública nacional, leyes y decretos que favorecen los derechos y garantías hacia la mujer a nivel nacional y municipal.

3. Abordar de manera puntual la situación la situación de la población indígena del territorio, respecto a la mujer de manera integral:

La población étnica indígena requiere de un enfoque diferencial de acuerdo a sus usos y costumbres, requiere de un traductor permanente para la comunicación activa en relación a sus dialectos y lengua nativa. Adicionalmente, la presente población se encuentra en garantía y empoderamiento de su cultura étnica por parte de diversas ONG que hacen presencia en los resguardos indígenas, con el objetivo de no perder sus costumbres ancestrales y lengua nativa.

Por ende, como grupo hemos concluido no agregar al proyecto de mejoramiento la presente recomendación, debido que puede alterar y cambiar la metodología realizada, sin embargo, dentro del centro de apoyo se brindara los mismos servicios a la población en general, sin diferencia de raza, etnia y cultura.

VI. CONCLUSIONES

El proyecto de mejoramiento centro de apoyo ALMA VIVA nos permite aplicar los conocimientos adquiridos en el estudio de la especialización Liderazgo para la gestión social, ya que se han integrado los aprendizajes de cada asignatura estudiada y especialmente soportar el proyecto dentro de la pedagogía Ignaciana, el Liderazgo Ignaciano, el Paradigma Pedagógico Ignaciano y la Encíclica Laudito sí, incluyendo al proyecto un componente espiritual fundamentado en el amor al prójimo y la promoción de valores igualmente. Consideramos que nuestros conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y actitudes se han puesto en acción, de tal modo que ha permitido una perspectiva distinta del quehacer profesional y, llegado el momento de nuestro desempeño como profesionales, nos permitirá una comprensión más amplia sobre algunas cuestiones fundamentales que todo profesional debe abordar. Es así que reconocemos la posibilidad de diseñar, ejecutar y evaluar modelos de intervención social en determinadas problemáticas sociales en virtud de seguir contribuyendo con una sociedad vulnerable, que está a la espera de nuestra intervención profesional; es de suma importancia destacar que el trabajo que se realice dentro de esta área específica, deberá promover y fortalecer los procesos de cambio para entonces poder valorar los impactos generados por los procesos de intervención dentro de la Gestión Social.

VII. REFERENCIAS

Alcaldía de la primavera. (2020). ***PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL MI COMPROMISO ES***

PRIMAVERA 2020 – 2023. [Archivo PDF]. <http://www.laprimavera-vichada.gov.co/tema/planes/plan-de-desarrollo>

CONPES SOCIAL 161 de 2013. (2013, 12 de marzo). Alta consejería para la equidad de la mujer.

Equidad de género para las mujeres.

<http://www.equidadmujer.gov.co/ejes/Documents/Conpes-Social-161-de-2013-Equidad-de-Genero.pdf>

Consejería presidencial para la equidad de la mujer. (2014). ***Política Pública Nacional de Equidad de***

género para las Mujeres y el Plan Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de

violencias. <http://www.equidadmujer.gov.co/ejes/Paginas/politica-publica-de-equidad-de-genero.aspx>

Constitución Política Colombiana de 1991. (2022, 20 de abril). Constitución Política de la Republica de Colombia. Diario Oficial No. 51990.

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

Cortes, B. M. (s.f). ***Criterios orientadores - Concepto y tipos de sostenibilidad.*** Pontifica Universidad Javeriana. [Articulo PDF].

Cortés, B. M. (s.f). ***Auditoría administrativa – financiera.*** Pontifica Universidad Javeriana. [Articulo PDF].

DANE. (2018). ***CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA.***

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Decreto 1710 de 2020. (2020, 19 de diciembre). Presidencia de la Republica de Colombia.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=153846>

Decreto 015 de 2022. (2022, 10 de febrero). Alcaldía de La Primavera – Vichada. [Artículo PDF].

Decreto 1930 de 2013. (2013, 6 de septiembre). Presidencia de la Republica de Colombia.

<http://www.equidadmujer.gov.co/ejes/Documents/decreto-1930.pdf>

Díaz, I. M. (s.f). *planificación estratégica de la comunicación*. Pontifica Universidad Javeriana.

[Artículo PDF].

Gómez, A. S. (8 de Enero de 2021). *Universisad de las americas*.

<https://www.unla.mx/blogunla/necesidades-y-satisfactores-humanos-a-traves-de-max-neef>

INS. (2022). Instituto Nacional de Salud, *Boletín epidemiológico*. [https://www.ins.gov.co/buscador-](https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Paginas/Vista-Boletin-Epidemilogico.aspx)

[eventos/Paginas/Vista-Boletin-Epidemilogico.aspx](https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Paginas/Vista-Boletin-Epidemilogico.aspx)

Ley 1257 de 2008. (2022, 20 de abril). Congreso de la República. Diario Oficial No. 47.193.

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1257_2008.html

NACIONES UNIDAS. (2021). *Noticias ONU, Mirada global Historias humanas*.

<https://news.un.org/es/story/2021/03/1489292>

Méndez, S. (s.f). *Sostenibilidad y la visión de la compañía de Jesús: “sanar un mundo herido”*.

Pontifica Universidad Javeriana. [Artículo PDF].

Méndez, S. (s.f). *Sostenibilidad y desarrollo sostenible*. Pontifica Universidad Javeriana. [Artículo

PDF].

Méndez, S. (s.f). *Sostenibilidad y encíclica Laudato sí*. Pontifica Universidad Javeriana. [Artículo

PDF].

Méndez, S. (s.f). *Sostenibilidad y el paradigma pedagógico ignaciano*. Pontifica Universidad Javeriana.

[Artículo PDF].

OCAMPO, E. (s.f). *La pedagogía ignaciana en la gestión social*. Pontifica Universidad Javeriana.

[Artículo PDF].

CAMPO, E. (s.f). *Liderazgo Ignaciano en procesos de gestión social*. Pontifica Universidad Javeriana.

[Artículo PDF].

OCAMPO, E. (s.f). *Paradigma pedagógico ignaciano*. Pontifica Universidad Javeriana. [Artículo PDF].

PADRE FRANCISCO. (s.f). *Carta Encíclica, Laudato Sí. Sobre el cuidado de la casa en común*.

Deterioro de la calidad de vida humana y la degradación social (p. 34). [Artículo PDF].

Prieto, N. A. (2021). ***“TRABAJANDO POR NOSOTRAS” PROGRAMA DE ATENCIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL ORIENTADA A LA CONSTRUCCIÓN DE HABILIDADES PARA LA VIDA DESDE LA GESTIÓN DEL BIENESTAR EN LAS RELACIONES DE VIDA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA VINCULADAS AL BANCO DE ALIMENTOS DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ.***

http://186.28.225.13/bitstream/123456789/6187/1/2022_PrietoSastreNadiaAlejandra.pdf

Ramírez, J. Alarcón, R. y Ortega, S. (2021). *Violencia de género en Latinoamérica: Estrategias para su prevención y erradicación*. Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. XXVI, núm. 4, pp. 260-275, 2020. <https://www.redalyc.org/journal/280/28065077021/html/>

Salas, C. y Garzón, O. (2013). CES Salud pública. *La noción de calidad de vida y su medición*. (pp. 4: 36-46). [Artículo PDF].

Tovar, I. y Manyoma, L. (s.f). *Factores de riesgo sociales asociados a la violencia psicológica contra la mujer: una revisión sistemática*.

http://www.knowledgecap.bigstarcreative.com/bitstream/20.500.12494/44894/1/2022_factores_riesgo_social.pdf

VIII. ANEXOS

8.1 Anexo 1: Análisis de Sostenibilidad.

Protocolo guía para la evaluación sistémica de la sostenibilidad de proyectos	
1. Definición de «sostenibilidad» para el proyecto específico	
¿Qué haría que su proyecto fuese sostenible?	<p>La sostenibilidad del proyecto se basa en la implementación de programas y acciones orientadas a las mujeres mayores de 15 años del municipio de la primavera vichada, promoviendo la inclusión de la mujer y el empoderamiento de la misma.</p> <p>Garantizando la identificación de necesidades y aumentar los auto esquemas en esta población, generando a partir de los espacios de participación lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - mejorar la calidad de vida física - mejorar la salud mental, familiar y económica - brindar información clara y transparente <p>Proporcionando herramientas metodológicas y, al 2025 lograr una alta cobertura de la población antes mencionada.</p>
¿Cuáles son las principales dimensiones que este proyecto incluye?	<p>Ambiental busca que las personas participantes generen acciones de cuidado al entorno ambiental, animal y de aguas que se encuentran en el territorio, fomentando buenas practicas a los demás miembros de la comunidad.</p> <p>Social busca generar espacios de participación colectivas con la población objeto, el bien colectivo, la sororidad (solidaridad entre mujeres, principalmente ante la violencia física y sexual) del género y disminución de estereotipos regionales que discrimina y violenta las acciones de la mujer.</p> <p>Económica incentiva a la práctica independiente de una economía autosostenible, que vele por el bienestar individual y familiar, formando campos de acción que garanticen los derechos, emprendimiento y empoderamiento.</p> <p>Institucional el fortalecimiento de programas y estrategias de las instituciones presentes en el municipio (alcaldía, concejo municipal, empresas privadas, comerciantes, entre otras) que se enfoque en la población específica, con el ánimo de mejorar las practicas, crear equipos interdisciplinarios y trabajar mancomunadamente para obtener resultados positivos y de impacto social.</p>
¿Este proyecto constituye la primera acción en abordar la temática relacionada?, o ¿es este proyecto parte de otro proyecto más grande?	Si, este proyecto constituye la primera acción en abordar la temática cuyo objeto es crear, promover y fortalecer a la mujer, mediante el centro de apoyo ALMA VIVA que busca fomentar el bienestar de la mujer desde diferentes estrategias, ejes transversales y, así mismo, ser pilar de nuevos proyectos para los involucrados.
¿El contexto en el que se implementará (o diseñará) es conocido por el gestor?, esto es,	Si, el proyecto es conocido por el gestor del proyecto, algunos integrantes de la comunidad y por algunas instituciones que serán participado res del proyecto, quienes han sido involucrados de manera

<p>¿existe una relación ya construida entre el gestor y los actores a involucrar?</p>	<p>directa e indirecta, ya que es necesario para los actores del centro de apoyo ALMA VIVA conocerlo y que exista una relación con los involucrados para así garantizar la participación y compromiso de la población objeto.</p>
<p>Otros elementos claves</p>	<p>El desarrollo del proyecto se debe dar en el marco del Plan de Gestión Social - PGS, así mismo bajo normas la Ley 1257 de 2008, en la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones las cuales reconocen la importancia de llevar a cabo acciones coordinadas entre las distintas entidades que hacen parte de los procesos de información, prevención, orientación, protección, sanción, reparación y estabilización de los derechos de las mujeres víctimas de violencia. Asimismo, establece medidas específicas en el ámbito laboral, familiar y de la salud, al igual que la Alta consejería presidencial para la equidad de la mujer, 2012.</p>

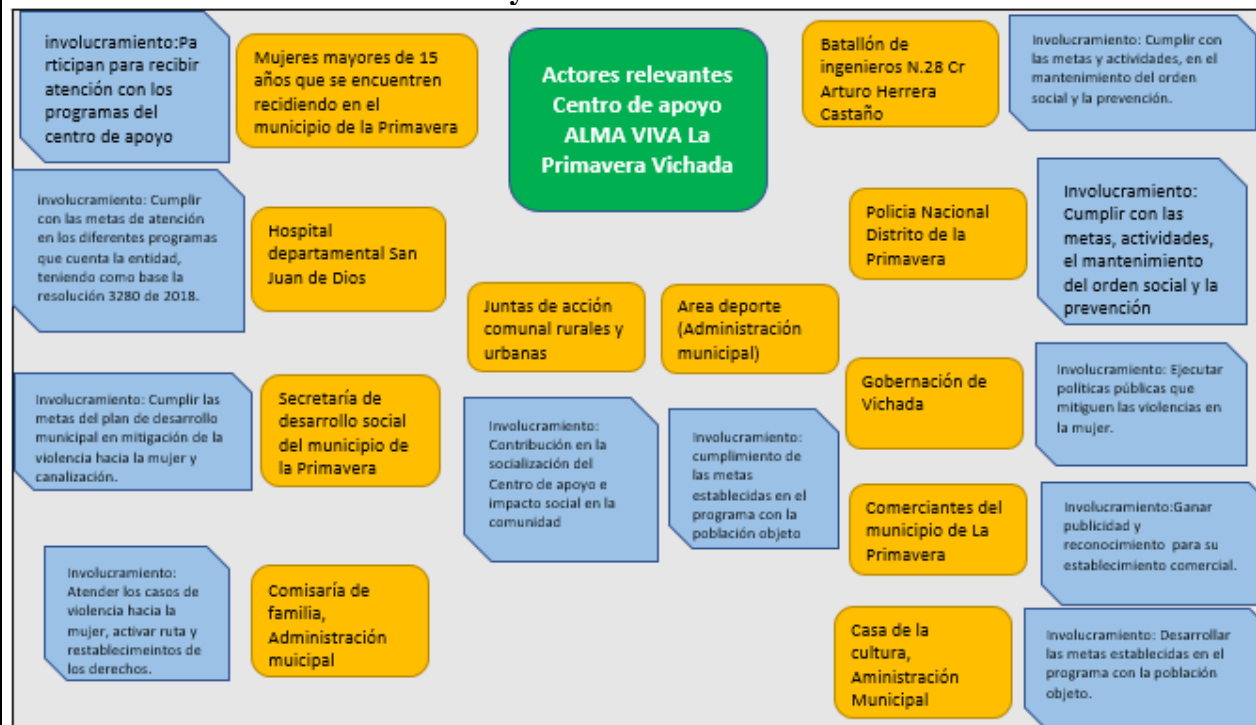
2. Mapeo de sistemas y subsistemas



<p>Subsistemas propios</p>	<p>Propuestas comunitarias</p>
	<p>Formación en liderazgo y pedagogía</p>
	<p>Capacitación en proyectos productivos</p>
<p>Relación directa con otros subsistemas</p>	<p>Deportes</p>
	<p>Cultura</p>
	<p>Salud</p>
	<p>Alcaldía</p>
<p>Relación potencial con otros subsistemas</p>	<p>Programas de la oficina de la mujer municipal</p>
	<p>Estrategias del PIC municipal</p>
	<p>Programas de la IPS y EPS en el municipio</p>

3. Síntesis de las dimensiones del sistema principal	
Dimensión	SOCIAL
Subdimensiones	Educación y empoderamiento femenino
	educación sociedad y cultura
	autogestión comunitaria
Dimensión	ECONOMICA
Subdimensiones	actividades económicas
	emprendimientos
	agricultura urbana auto sostenible
Dimensión	INSTITUCIONAL
Subdimensiones	articulación institucional
	participación ciudadana
	pedagogía y gobernabilidad a capital humano
Dimensión	FAMILIAR
Subdimensiones	fortalecimiento familiar e individual
	cohesión familiar
	integración del medio familiar

4. Verificación de actores relevantes y su involucramiento



¿Todos los subsistemas identificados se representan en el mapeo de actores o involucrados?

No, teniendo en cuenta que hay otras entidades gubernamentales y no gubernamentales que hacen parte de la gestión para la sostenibilidad del centro de apoyo ALMA VIVA, como ejemplo: ONG, entidades privadas como empresarios, entidades mixtas como la empresa de servicios públicos, entre otros involucrados que no se encuentran directamente en el municipio y casco urbano.

<p>El plan de actividades del proyecto incluye herramientas para facilitar su participación al nivel requerido?</p>	<p>El plan de actividades del proyecto incluye herramientas para facilitar la participación de los involucrados. El Centro de apoyo ALMA VIVA tiene un cronograma de actividades enfocadas en generar espacios de participación como entrevistas con la comunidad, convocatorias para la comunidad, articulación institucional con las entidades del municipio con lo cual el proyecto de mejoramiento contribuye al desarrollo y cumplimiento de metas de las entidades involucradas. Se cuenta con una caja de herramientas para incentivar la participación de los involucrados, estas herramientas son espacios y canales de comunicación como programas radiales, programas en el canal local, perifoneo, folletos, páginas web, blogs y redes sociales como Facebook y WhatsApp que le permiten a los involucrados estar informados sobre las actividades del centro de apoyo y de igual forma participar con sus aportes por medio de estas herramientas. Adicionalmente se realizaran actividades sociales, culturales y pedagógicas, talleres, eventos deportivos entre otros donde se brinde la oportunidad a los involucrados de expresar sus opiniones y poder recibir sus sugerencias, también se contará en el centro de apoyo con un espacio donde se puedan adelantar diálogos para la resolución de conflictos entre los involucrados si se llegaran a presentar.</p>
<p>Relación potencial con otros subsistemas</p>	<p>Existe una relación potencial de los involucrados con los subsistemas identificados, ya que los subsistemas identificados en la fase 3 de la presente actividad, abordan temas en los cuales los involucrados pueden participar en los programas del proyecto de mejoramiento en las dimensiones social, económico, institucional y familiar</p> <p>FUNDACIONES / ASOCIACIONES DE MUJERES</p>
<p>5. Inclusión de la causalidad en el tiempo</p>	
<p>Subsistemas que podrían cambiar con rapidez dentro del sistema principal del proyecto; e identificación de los actores relacionados con dichos subsistemas y estrategias para interactuar con ellos en caso de ser necesario.</p>	<p>Descentralización política.</p> <p>Garantías Sociales y económicas.</p> <p>Participación integral ciudadana.</p>
<p>Identificación de los actores relacionados con dichos subsistemas y estrategias para interactuar con ellos en caso de ser necesario.</p>	<p>Líderes electos por la ciudadanía para la dirección del municipio con proyectos que integren valor a la comunidad.</p> <p>Secretaría de planeación y desarrollo, desarrollo social, de hacienda y de gobierno con funcionarios públicos, que interactúen e integren a la ciudadanía en proyectos establecidos para su beneficio.</p> <p>ONG y demás programas en el sector que tengan la capacidad de integrar a la población en los programas sociales que se están implementado en pro del desarrollo integral.</p>
<p>Subsistemas que podrían cambiar con rapidez fuera del sistema principal del proyecto;</p>	<p>Programas gubernamentales.</p> <p>Descentralización política.</p> <p>Conflicto armado.</p>

e identificación de los actores relacionados con dichos subsistemas y estrategias para interactuar con ellos en caso de ser necesario.	Conocer al detalle el programa de gobierno que se implementara por el alcalde del municipio y tener integración con él, para que haya una retroalimentación.
	Validar con las secretarías los proyectos establecidos, las rutas de acceso a los servicios y los beneficios que recibirán de ellos, para poder interactuar y poder ser parte de ellos.
	Establecer una comunicación interactiva con las ONG, en la cual se manifieste las necesidades conjuntas, para que se busque alternativas de solución con el gobierno local.
actores ya involucrados que podrían salir de la red del proyecto y desestabilizarlo,	Administración Municipal
	El comercio municipal
	Cooperadores y/o voluntarios del proyecto
acciones para el manejo de ese cambio potencial	Promover y desarrollar los espacios de coordinación intersectorial e interinstitucionales con las diferentes actores involucrados, para que haya debates y un fortalecimiento de la institucionalidad con las necesidades del público
	Establecer una estrategia de información, educación y de comunicación que permita de manera fácil, oportuna y didáctica la información al público sobre los planes y/o acciones en progreso con los entes involucrados en el proceso.
	Ensamblar con la institucionalidad, los programas de P y P, empoderamiento de la mujer, capacitación y fomento social, alineándose en un mismo canal todos los programas, para que haya una centralización de proyectos e impacto positivo en la población objeto
<i>Verificar riesgos (como parte de, por ejemplo, el marco lógico) y amenazas (como parte, por ejemplo, de la matriz DOFA) y la contemplación de acciones relacionadas dentro del plan de seguimiento y control</i>	
Riesgo/amenaza	Acción
Insolvencia financiera.	Crear y desarrollar plan de asignación de recursos que permita usar correctamente los recursos y maximizar los resultados que respalden los objetivos
Participación Ciudadana	Establecer una estrategia de información y comunicación que permita de manera fácil, oportuna y didáctica informar al público los planes y/o acciones de mejora, con el fin de motivar y sensibilizar a los involucrados.
Deterioro de la reputación corporativa	Se debe establecer una cultura organizacional, la cual permita forjar los valores y principios y que estos estén alineados con la misión y visión, con lo cual conlleve a un excelente desempeño y crear valor corporativo y social.
Personal no calificado	Establecer una política y un programa de reclutamiento, el cual permita obtener el personal idóneo y cumpla con las expectativas, así mismo implementar esquemas de capacitación de calidad para instruir y actualizar al personal, para que pueda desempeñar de manera eficiente su misión en la organización.

